

El Gobierno provisional de la República aprueba importantes decretos

Se acordó; la derogación del Código de la Dictadura, la disolución del Somatén y un amplio indulto.-- En provincias se han registrado algunos incidentes.

Maciá ha asumido las funciones de Presidente provisional del Gobierno de Cataluña y ha nombrado ministros.

Madrid, 15.—Varias horas.

El primer Consejo del Gobierno de la República

A LA ENTRADA

A las cuatro y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora.

Poco después llegó el director de Seguridad, don Carlos Blanco.

El primer ministro en llegar fue el señor Lerroux, que dijo a los periodistas que había estado dedicado a lo protocolario.

Y añadió:

«Tengo una grata noticia que darles, y es que he recibido un cablegrama del Uruguay felicitando a España, y una visita del ministro de este país para manifestarme el propósito de reconocer la República española tan pronto como se le comunique oficialmente su implantación. Quieren ser los primeros.

Luego, dirigiéndose a un redactor de «A B C», le dijo:

«Odio a muerte al «A B C». Pero rectifico diciendo: Aunque a mi edad ya no se odia a muerte a nadie. Estamos en día de abrazar incluso a nuestros enemigos.

Preguntado acerca del nombramiento de embajadores, contestó:

«Eso será acuerdo del Consejo.

Aunque tengo fama de imperialista, yo soy un hombre muy disciplinado y me someto gustoso a esta disciplina.

Largo Caballero manifestó a su vez que se había posesionado de la cartera en el momento que cruzaba ante el Ministerio una manifestación.

Maura manifestó:

«Traigo la lista de gobernadores, pero falta el acoplamiento de algunos nombres. Hay algunos pendientes de consulta. En provincias reina tranquilidad completa.

Fernando de los Ríos, al saludarle los periodistas, les dijo:

«He estado todo el día trabajando en cuestiones apremiantes.

He comunicado con el Nuncio, al que he dicho que el Gobierno espera que la política de la Iglesia no sea en España otra de la que se sigue en otros países donde impera la soberanía del Poder civil y que respetará el régimen que se ha dado al Estado.

El Nuncio le contestó que esta era la política que seguía Roma.

También le he manifestado el deseo del Gobierno de que comunique a los párrocos la necesidad de reintegrarse a sus funciones exclusivamente religiosas, indicándole que si alguna autoridad eclesiástica sintiera escrúpulos de conciencia, muy respetables, podía exponerlos al Nuncio o al ministro y dejar su cargo. No vamos a hacer política demagógica de ninguna clase, sino de respeto, pero no de respeto a lo irrespetuoso.

Añadió que preparaba dos decretos: uno, de libertad de cultos, y otro, de secularización de los cementerios, como lo tienen todos los países que gozan de un régimen de amplia libertad.

Después añadió:

«Por primera vez tengo el gusto de hablar con ustedes, y les ruego que hagan con lealtad sus informaciones. Con una palabra se puede desvirtuar una idea; con una omisión, sabotear un concepto. Esperamos de ustedes la lealtad que merece España.

Azaña, contestando a las preguntas

de los informadores, les dijo que al general Cabanellas no se le había dado, hasta ahora, ningún cargo.

El ministro de Fomento dijo:

«Creo que esta noche habrá decretos muy simpáticos.

Cuando estaba reunido el Consejo, llegó el general García Moreno, ayudado por alguno de sus familiares, por hallarse enfermo.

Iba a saludar al Gobierno.

Como se recordará el general García Moreno fue el fiscal en la causa contra el general Berenguer.

Antes de que terminara el Consejo salió el general Cabanellas, manifestando a los periodistas que había sido designado para la capitania general de Melilla y que mañana marcharía a posesionarse del cargo.

Entonces llegaron a la presidencia los ministros de Hacienda, Indalecio Prieto; de Economía, Luis Nicolau y de Comunicaciones Diego Martínez Barrios, que acaban de llegar de París.

Poco después la hizo el de Instrucción Pública Marcelino Domingo.

Fueron saludados por los periodistas y numerosos amigos.

LA REFERENCIA DE LO TRATADO

Cerca de las diez de la noche comenzaron a bajar los ministros.

El de Gobernación dictó a los periodistas la siguiente referencia.

«El primer decreto del Gobierno es la concesión de un amplísimo indulto.

El segundo la derogación del Código de don Galo y de todas las disposiciones penales de la Dictadura.

El tercero es un decreto concediendo a las familias de los capitanes Galán y García Hernández el sueldo íntegro de que disfrutaban sus deudos, y una disposición mediante la cual, la del capitán García Hernández, la reciban por mitad su esposa y su hijo. En virtud del decreto se les considera reintegrados al escalafón y podrán ascender en su carrera.

Otro decreto ha sido la disolución del Somatén dejando en libertad a Cataluña para obrar respecto al suyo, que es el único legítimo.

Por otro decreto se suprimen los requisitos de ritual para la provisión de altos cargos, quedando en libertad el Gobierno para designar a quienes hayan que ocuparlos.

También hemos aprobado una disposición mediante la cual se habilita el día de mañana para hacer efectivas las letras y efectos que han venido el día de hoy.

Luego Miguel Maura dió lectura a las siguientes notas:

«El Gobierno procederá sin demora a incautarse del Palacio real para lo cual se procederá por el director general de seguridad en unión de un notario designado por las juntas del colegio notarial a sellar las habitaciones todas del real Palacio.

Posteriormente se encomendará la custodia del interior del Palacio a la Guardia civil. Seguidamente nombrará el Gobierno una comisión compuesta por personas de reconocida solvencia y pericia que normalizarán el inventario detallado de cuanto se halla en Palacio.

Ha deliberado el Gobierno sobre el modo de cumplir sin demoras el compromiso contraído con la opinión de depurar y exigir las responsabilidades por los desastres nacionales y las arbitrariedades sintomáticas que fueron norma durante los pasados años y al efecto acuerda reque-

rir hoy a la representación del ministerio fiscal para que inmediatamente se abran tres distintos procesos:

El primero por derrumbamiento en 1921 de la comandancia de Melilla; el segundo por la gestión y conducta de cuantos actuaron durante la primera dictadura, y el tercero para la revisión del juicio sumarísimo que precedió al fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

Para garantizar la eficacia de las responsabilidades a que hubiera lugar...

(Cuando el ministro se hallaba en esta frase entró Marcelino Domingo, que fué abrazado por Miguel Maura y cuantas personas allí se hallaban.)

«A que hubiera lugar, el Gobierno ha adoptado las medidas necesarias, que, naturalmente, se reserva.

El Gobierno, a base de informes auténticos, ha deliberado sobre la emigración de capitales, agudizada estos días por las insinuaciones y consejos de alguna persona preminente del anterior Gobierno de la Monarquía y ha adoptado resoluciones firmes, que igualmente se reserva de hacer públicas.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y LOS ESTUDIANTES

Aquí terminó Miguel Maura la referencia del Consejo, y cuando se reintegraba al salón fué parado por varios muchachos estudiantes de la F. U. E. guardia cívica, que le pidieron instrucciones sobre el comportamiento a seguir.

Maura les agradeció la colaboración que han prestado estos días a la causa del orden y les dijo que mañana ha de reintegrarse la nación a su vida normal, por lo que les rogaba transmitieran a sus compañeros que volviesen todos a clase como un solo hombre y guardasen el mayor orden. Así se lo prometieron.

(Posteriormente supimos que por medio del director de Seguridad se ha hecho saber al rector la conveniencia de que mañana no asistan a sus clases los doctores Suñer y Enrique de Salamanca, para evitar incidentes con los estudiantes.)

LO QUE DICEN OTROS MINISTROS DEL GOBIERNO

Al salir los demás ministros, el señor Lerroux dijo a los periodistas que, en realidad, no había nada.

«No se trató de gobernadores ni de embajadores. Más que nada lo que hicimos fue esperar a que llegaran los ministros que estaban ausentes.

Los demás ministros hicieron análogas manifestaciones.

El de Instrucción Pública dijo que se posesionaría de su Departamento mañana, día nueve a diez y que no se había hecho el nombramiento de subsecretario.

EL PRESIDENTE Y LOS PERIODISTAS

A las diez de la noche salió Alcalá Zamora. Manifestó que todo estaba reflejado en la nota que había dado Miguel Maura.

«¿Hay ampliación?—le preguntó un periodista.

«No. Está bien clara en esa referencia. Ahora tendrán ustedes literatura sobria de preámbulo y clara de conceptos.

Luego añadió que rogaba a la Prensa que hiciese constar que el señor Millán Astray había telefonado al subsecretario de la Presidencia, para protestar de una forma especial, enérgica y sincera, de las manifestaciones que circulan por ahí acerca de ciertas insinuaciones y propósitos que había

expuesto y que carecen de todo fundamento.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Aparte de los decretos que se han facilitado, durante el Consejo se trató ampliamente de la cuestión catalana hasta el extremo de que el señor Alcalá Zamora estuvo constantemente en comunicación telefónica con Maciá.

El presidente le manifestó que el Gobierno aceptaba los hechos como cosa consumada, pero que se abstendría de poner miembros y epígrafes de la república catalana a los documentos, pues todo lo que se refiera a este particular será llevado a las Cortes constituyentes para que deliberen.

El señor Alcalá Zamora le advirtió que no tolerará disgregaciones en España.

También estudió el Gobierno los chispazos comunistas registrados en diversas provincias autorizando al ministro de la Gobernación que adopte rápidas y enérgicas medidas para sofocarlos.

El Gobierno hará en breve una aclaración de que se respetará íntegramente el concordato.

Alcalá Zamora ha contestado a la conferencia de Cavalcanti, manifestando que el Gobierno no acometerá ninguna reforma en el Ejército y cualquier decisión que adopte sobre el particular lo hará con sumo cuidado.

Importantes decretos de la Presidencia y de Justicia

Esta noche los periodistas hablaron con el fiscal general de la República, señor Galarza, que se mostraba muy satisfecho de su cargo.

Le preguntaron acerca de los procesos que se van a instruir.

Se mostró sumamente reservado.

Los periodistas le dijeron que se rumoreaba que se habían fugado los generales Berenguer y Mola.

No quiso contestar el señor Galarza; pero, al fin, dijo:

«No se me escaparán, y si se me escapan, la marcha de uno será suficiente para que meta en la cárcel a los demás.

En la Presidencia se facilitaron los siguientes decretos del Gobierno provisional de la República:

Artículo único. Interín no se fije por la ley votada en Cortes los requisitos de aptitud para los cargos de gobernadores civiles, directores generales, subsecretarios y demás de categoría igual o superior en el orden civil o judicial, serán todos ellos de libre nombramiento del Gobierno bajo la responsabilidad del mismo.

Artículo primero. Quedan disueltos los Somatenes creados por la Dictadura en septiembre de 1923, sin que la medida acepte a los mismos dentro de Cataluña ni se oponga a que puedan subsistir con su organización, número y cometido tradicional en las provincias catalanas.

Artículo segundo. En el plazo de 48 horas deberán los somatenistas, bajo su más estricta responsabilidad, entregar su armamento en los puestos que los corresponda de la Guardia civil, por cuya mediación se depositará aquél en los Parques.

Artículo primero. Sin perjuicio de los honores que pueda conceder el Parlamento a la memoria de los capitanes Fermín Galán y Ángel García Hernández, mártires de la libertad y de la República española, fusilados en Huesca el 14 de diciembre de 1930, se abonará el haber total e íntegro que les correspondía a la madre del primero, María Jesús Rodríguez, y a la viuda e hija del segundo, Carolina Calviá y niña Esperanza García. La pensión correspondiente a las dos últimas se dividirá por mitad entre ellas, con derecho a acrecer si por cualquier

causa se extinguiera el de la alguna de las partícipes.

Artículo segundo. A los efectos de la pensión se entenderá que los capitanes Galán y García Hernández siguen ascendiendo y se considerarán ascendidos sin limitación de empleos superiores desde el instante en que por cualquier causa lo obtenga un capitán de Infantería que el 14 de diciembre de 1930 figurase en la escala del Arma con puesto inferior al de uno de dichos capitanes.

Artículo tercero. Las pensiones vitalicias se devengarán a partir del 15 de diciembre último y no estarán sometidas a impuestos ni descuento alguno.

Los ministros de Ejército y Hacienda dictarán las disposiciones oportunas para cumplimiento de este decreto.

DECRETOS DE JUSTICIA

Artículo primero. Se concede el indulto total a los condenados a prisión correccional o quienes sufriendo penas aflictivas les quede por cumplir menos de cuatro años.

Artículo segundo. Se concede el indulto de la mitad de la pena que les quede por cumplir a los reclusos no comprendidos en el artículo anterior.

Artículo tercero. La gracia concedida por los artículos anteriores queda sometida a las reglas análogas de la condena condicional, perdiendo el reo el beneficio si volviera a delinquir en los siguientes plazos:

Un año, para los condenados a arresto mayor; tres años para los condenados a prisión o presidio correccional y seis años para los condenados a penas aflictivas.

Será indispensable que si el indultado no estuviera por cualquier causa cumpliendo la condena, comparezca en el plazo de un mes ante las autoridades penitenciarias correspondientes para legitimar su situación y comunicar su residencia.

Artículo cuarto. Se concede el beneficio de la libertad provisional a los procesados contra los cuales la petición acusatoria formulada o presunta por apreciación discrecional del juez dicte el sumario como fuera ed penas aflictivas.

Para gozar de este beneficio, si el procesado no se hallara en prisión, debe presentarse en el plazo de 15 días ante el juez correspondiente.

Artículo quinto. Los ministerios de Justicia y Guerra y Marina dictarán las disposiciones complementarias y aclaratorias para la ejecución de este decreto.

Por otros decretos del Ministerio de Estado se admiten las dimisiones, quedando disponibles, a los diplomáticos condes de San Esteban, de Camargo y de las Bárcenas, ambos ministros plenipotenciarios en el Ministerio de Estado.

Ha sido designado para las subsecretarías de este departamento don Francisco Agramonte.

También ha sido nombrado para la dirección de aeronáutica el comandante señor Hidalgo de Cisneros y para la subsecretaría de Hacienda el tesorero del Ateneo, don Isidoro Vergara.

Se asegura que será nombrado embajador en Berlín el periodista señor Álvarez de Bayo.

Otro decreto de la Presidencia dispone que las letras de cambio y demás documentos de giro, con vencimiento 15 de abril, pueden presentarse para la aceptación o pago, sin quedar perjudicados, dentro del día 16 y en caso de falta de aceptación o pago, el protesto habrá de hacerse antes de la puesta del sol del día 17.

Una orden circular del Gobierno de la República deja sin efecto el adelanto de la hora dispuesto por el Gobierno anterior.

Otra orden circular de Justicia nombra fiscal general de la República al periodista y abogado don Ángel Galarza Gago.

Artículo primero.—Queda anulado sin ningún valor ni efecto el titulado Código penal de 1928.

Igual inutilidad se extiende a los decretos y leyes de la Dictadura que establecieron o modificaron la definición de delito o la modificación de penas.

Artículo segundo. Cuando por virtud de este decreto a que alude el artículo anterior, se hubieran dictado sentencias condenatorias firmes más severas que las permitidas por la legislación penal legítima, se procederá de oficio a instancia de parte o del Ministerio fiscal, a rectificarlas por vía de indulto, si lleva consigo los preceptos de amnistía.

Artículo tercero. Para proceder en los procesos pendientes de modificación de los preceptos legislativos, se aplicarán según el período procesal en que se encuentre la causa, mediante las siguientes reglas: Primera. Si se hubiera procedido a la calificación penal, sin celebrarse la vista, la rectificación se hará en el escrito de conclusiones definitivas; segunda, si celebrada la vista, estuviera pendiente de sentencia, el Tribunal aplicará de oficio el artículo primero de este decreto, atendiendo la solución más favorable al reo que regula los artículos segundo y tercero de este decreto; tercera, si dictada la sentencia no fuese firme por estar preparado el recurso de casación, aún no interpuesto, éste, habrá de señalar las infracciones, basándose en preceptos legislativos; cuarta, si interpuesto el recurso de casación, estuviera sustanciado, se pasará de nuevo a la parte recurrente en el término de cinco días para que adopte las infracciones que se aleguen a los preceptos de orden legislativo y del recurso. Así modificados se comunicarán a las otras partes interesadas, continuando la tramitación conforme a derecho.

En Barcelona se constituye el Gobierno federal

UN MANIFIESTO DE MACIÁ

BARCELONA.—El señor Maciá ha publicado un manifiesto, en el que dice que, de acuerdo con el presidente de la República Federal, señor Alcalá Zamora, asume provisionalmente las funciones de presidente del Gobierno de Cataluña, y añade:

«Nos conjuramos y pedimos a todos que se conjuren como nosotros para hacer prevalecer la República por los medios que sean necesarios, aun con sacrificio de vidas.»

Encarece la responsabilidad que contraen todos los catalanes y dice: «Todo aquel que se oponga a la naciente República catalana, será considerado

A. FERNANDEZ VARRODAN
Del Hospital Saint Joseph, de París
ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE RIÑÓN y vías urinarias
RAYOS X LABORATORIO
VARA DE REY, 13, 2.º, IZODA.

JABON ZOTAL
CURA HERPES Y GRANOS.

ARROZ GRANITO
TOS GARGANTA CATERROS PASTILLAS CRESPO
Domingo Cayo Medrano
Vías urinarias. -- Foyos X. -- Diatermia. -- Rayos Ultravioleta
MURO DE LA NATA, 10, 1.º

Komo agente provocador y traidor a la patria.

LA LISTA DEL GOBIERNO

Maciá ha nombrado el siguiente Gobierno: Presidencia, don Francisco Maciá. Política, don Ventura Salsola. Instrucción, don Rafael Campalans. Defensa, don Juan Casanovas. Economía y Trabajo, señor Serra. Obras Públicas, don Vidal Rosell. Hacienda, don Casimiro Gual. Comunicaciones, don Manuel Carrasco.

COMPANY ELOGIA A MACIÁ

El gobernador, señor Company, se siente satisfecho de la serenidad del pueblo de Barcelona y elogia a Maciá. Agregó que con motivo del hallazgo de armas en los Sindicatos Libres, se ha efectuado un registro domiciliario, encontrando bombas, carabinas y pistolas, por lo que fueron detenidos los miembros de la Directiva. Dijo que la huella de hoy es por el entusiasmo que les produce.

NUEVO PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

El Presidente de la Audiencia ha rechazado el cargo por haberse presentado el nombrado por Maciá, señor Guerra Desejo.

El saliente, ofreció alguna resistencia hasta que recibiera órdenes del Ministerio de Justicia.

DESARME DE LOS SOMATENES

El capitán general, ha ordenado el desarme de todo el Somatén. Ha marchado a Tarrasa el Regimiento de Vergara, para desarmar el Somatén de aquella población. A Sabadell y en paseo militar han marchado dos compañías.

SE OFRECE A PESTAÑA UN PUESTO EN EL GOBIERNO

El señor Maciá ha manifestado que había ofrecido un puesto en el Gobierno a Pestaña, y que este lo había rechazado.

NOMBRAMIENTOS

Ha nombrado gobernador de Gerona a don Alberto Quintana. También ha nombrado una comisión que estudie la organización de la Universidad libre catalana.

SINDICALISTA MUERTO

En la calle de Clotilde, del barrio de Gracia, ha sido muerto de dos tiros uno de ellos por la espalda, Ramón Fariols, que llevaba en el cjal una pistola y era del libre, en el momento de salirse dos cargadores de pistola.

EL DOMICILIO DE LOS LEGIONARIOS, ASALTADO

A primera hora de la tarde fué asaltado el domicilio de la «Peña Ilerense», donde se encontraban los legionarios de Albifana. Destrozaron el mobiliario.

VALE PARA MADRID UN REPRESENTANTE DEL GOBIERNO

Esta noche ha salido para Madrid un representante del Gobierno de Cataluña, para ponerse al habla con el Sr. Madrid.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 15.—Varias horas.

LA ENTRADA DEL NUEVO PRESIDENTE

Poco después de las diez de la mañana llegó a la Presidencia el nuevo presidente del Gobierno provisional, Alcalá Zamora, entrando en el despacho del presidente sin registrarse el recibimiento protocolario.

Poco después entraron a conferenciar con el presidente el señor Aznar y el general Cavallari con el director general de Carabineros y el duque de Santa Elena.

El secretario de Alcalá Zamora, don Eduardo Pardo, dijo a los periodistas que no es cierto que vaya a verificarse la ceremonia de entrega oficial de los poderes, pues cada ministro ha acudido a sus Departamentos y se tendrán que verificar los actos sin ceremonial alguno.

Agregó que a la hora habitual habían acudido a sus oficinas los empleados.

Después relató la marcha de la real familia, diciendo que doña Victoria, con el príncipe de Asturias y los infantes e infantas habían salido en varios automóviles de la campiña del Mito con dirección al Escorial, donde después de orar ante la tumba de la reina doña Cristina, tomaron el tren que había de conducirlos a la frontera, con dirección a París y Londres. No había público en la estación, pa-

sando las personas de la real familia desapercibidas. Luego dijo que el infante don Juan, que estudiaba en la Escuela Naval de San Fernando, embarcaba en Gibraltar en el crucero «Príncipe Alfonso» para acompañar a su padre a Inglaterra, agregando que a éste le habían despedido los almirantes Rivera y Magaz.

VISITAS AL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Esta mañana, el expresidente del Consejo de ministros, capitán general Aznar, estuvo visitando al nuevo presidente del Gobierno provisional, señor Alcalá Zamora, diciéndole a los periodistas la salida.

—He venido como amigo de Alcalá Zamora, que fué compañero mío de Ministerio, y se manifestó tan afectuoso como siempre, y yo le hice entrega de esto, ya que no pudo ser antes.

Un periodista le preguntó cuándo se facilitaría el manifiesto dirigido por don Alfonso al pueblo, de renuncia al Trono, y el expresidente respondió:

—No es este el momento oportuno. Cuando lo sea, se facilitará.

A las dos menos diez de la tarde llegó a la Presidencia el capitán general de Valencia, señor Riquelme, que llevaba una insignia de los colores republicanos, y entró a conferenciar con el nuevo presidente, señor Alcalá Zamora.

EL GOBIERNO, SATISFECHO

Poco después de las dos de la tarde abandonó su despacho de la Presidencia el señor Alcalá Zamora, quien manifestó a los periodistas que había estado trabajando en la preparación de varios decretos, porque varios se aprobarán y otros, si no hay tiempo, se discutirán mañana.

Lo que sí puede asegurarse que hay trabajo para unos días.

El Gobierno dijo el señor Alcalá Zamora—está satisfecho porque no ha habido ninguna convulsión y hay muy pocos incidentes.

Nuestra misión es mantener el orden, permitiéndose las manifestaciones de regocijo.

—Yo dije he trabajado mucho, como ya les he dicho, pues en estas 24 horas hice un número de la «Gaceta» y está preparado otro.

Entre los decretos firmados figura uno con el nombramiento de subsecretario de Fomento al señor Gordón Ordaz; de director general de Obras Públicas, a don José Salmerón; de subsecretario de Trabajo, al señor Araquistáin; de director general de Trabajos, al señor Fabra Ribas.

Después, los periodistas le preguntaron si esta noche llegarían los nuevos ministros, a lo cual contestó que se les esperaba esta tarde.

Luego añadió que a las cinco y media de la tarde se reuniría el Consejo de ministros.

NO RECIBE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

En la Secretaría particular del Ministerio de la Gobernación manifestaron a los periodistas, que el ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, no podía recibir a los periodistas en el día de hoy, debido al abrumador trabajo que pesaba sobre él por la organización y despacho de asuntos.

FRANCO NO HA LLEGADO AUN

A pesar de las manifestaciones del ministro de la Gobernación, el comandante Franco no ha llegado a Madrid en avión, como se decía, ni en ferrocarril.

EL PERIODISTA LLIZO EN LIBERTAD

Joaquín Llizo, el redactor de «El Sol» que hizo dos disparos de protesta ante Berenguer, ha sido puesto en libertad.

DENOMINACION DE MINISTERIOS DE GUERRA Y JUSTICIA

Se han cambiado los nombres de los Ministerios de Ejército, por Guerra y el de Gracia y Justicia por Justicia.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a la una y media de la tarde, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

El día ha transcurrido con tranquilidad y con entusiasmo indescriptible. No hubo el menor incidente en todo España, excepto en Bilbao, donde el pueblo libertó a todos los presos.

Anunció que esta tarde habría Consejo.

Los periodistas le preguntaron cuando había salido el resto de la familia real y contestó que esta mañana a las diez y media desde El Escorial.

Dijo luego que en Barcelona la tranquilidad era completa, según le comunicaba el señor Company. Los representantes de los grupos catalanes vendrán en avión a Madrid, para ponerse al habla con él y exponerle sus aspiraciones que estudiará.

Dijo que los Ayuntamientos de todo

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6. Breton Herreros, 12.

Intermedios de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA. Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una. Villa Carmen, CAYATERRA.



MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46



EL SEÑOR

Don Valentín Ibáñez Benito

FALLECIO EN LAGUNA DE CAMEROS, EN EL DIA DE AYER

A LOS 30 AÑOS DE EDAD

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Adolfo, doña María y don Antonio (estos dos ausentes); hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 15 de abril de 1931.

España se habían constituido con arreglo a la última votación, que fué la voluntad nacional, excepto en aquellos lugares donde el caciquismo ha hecho incapaz para que esa voluntad del pueblo no esté bien representada.

Un periodista le dijo que la circulación en Madrid estaba interrumpida, pues todos los taxis, el metro y los tranvías habían parado.

El ministro contestó que no se les había obligado a ello, hasta el punto de que el Metro consultó al Ministerio si se le autorizaba a parar la circulación y se le contestó que si era para unirse al regocijo nacional podía hacerlo.

El comercio ha cerrado, pero al que ha querido abrir, se le respetado su derecho como a todos.

En Madrid, la normalidad es absoluta.

Mañana irá todo el mundo a trabajar y el Gobierno a procurar que la vida de la ciudad se desenvuelva como siempre.

Elogió el civismo del pueblo de Madrid, y como prueba de ello, dijo: «A mí me ha ocurrido un incidente a las cinco y media de la madrugada cuando me retiraba a casa.

Al llegar frente a la estatua de Espartero, un grupo de muchachos, intentaba derribar este monumento.

Bajó del coche y les dirigió la palabra y al reconocerlos, depusieron su actitud, y me acompañaron hasta mi domicilio con vivas y aplausos.

En el Consejo de esta tarde, se tratará de los altos cargos de la Diputación y de las medidas encaminadas al restablecimiento de la normalidad y del orden.

Terminó diciendo que tenía entendido que el comandante Franco había llegado a Madrid a las diez y media de la mañana.

Notas varias de Madrid y provincias

Madrid, 15.—Varias horas.

EL PALACIO DE ORIENTE SE DEDICARA A MUSEO

A las doce y media llegaron los bomberos al Palacio real y procedieron a colocar carteles, en los que se decía: «Pueblo, respeta este edificio, que es tuyo».

Después tendieron las escalas y procedieron a cubrir el escudo con la bandera tricolor.

Por la tarde, una grupo de manifestantes insinuó la idea de asaltar el edificio, y cuando se disponían a intentarlo llegaron el alcalde y el ministro de la Gobernación, que arreglaron a los grupos, indicándoles que era necesario respetar el edificio, que está destinado a Museo.

LOS PRESOS DE LA MODELO INTENTAN SALIR DE LA CARCEL

Esta tarde, cuando la manifestación pasaba por los alrededores de la Cárcel, dieron unos vivas.

Los presos que habían salido a las galerías quisieron forzar las puertas, pidiendo que se les concediera la libertad, diciendo:

«Somos criminales y ladrones, pero queremos la libertad».

La Guardia civil patrullaba por los alrededores para evitar desórdenes. Las fuerzas de la guardia interior

PARA LAS VIÑAS

CALDO "PAX"

Reemplaza ventajosamente al sulfato de cobre con cal.

Supervielle (Rentería, Guipúzcoa).

quisieron contener a los presos, pero tuvieron que disparar al aire.

La serenidad de los oficiales de Prisiones y del Ejército evitó que ocurriera una catástrofe.

UNA OVACION CLAMOROSA A LA ESPOSA DE GARCIA HERNANDEZ

Durante la manifestación en la Puerta del Sol esta tarde, se dieron cuenta de que en un balcón del Hotel París se encontraban la viuda e hija de García Hernández.

A petición de un manifestante se pidió fuera guardado un minuto de silencio en memoria del mártir, y acto seguido subió y dió un beso a la niña en nombre de España.

La ovación fué clamorosa y se dieron vivas diversos.

BURGUETE LLEGARÁ MAÑANA

Esta tarde salió de Cádiz con dirección a Madrid el general BURGUETE.

SE HA DADO LA NOTICIA DEL DESTRONAMIENTO A DONA ISABEL

Hoy con las naturales precauciones, le ha sido comunicado el destronamiento a la Infanta Isabel que se encuentra en delicado estado de salud.

Esta noche han marchado al extranjero el infante don Fernando y su familia.

BERENGUER ESTA EN PORTUGAL

A última hora de la tarde se dió como segura la noticia de que el general Dámaso Berenguer se encuentra en Portugal donde se dice que ha mantenido una conferencia telefónica con un amigo.

UNA QUERRELLA CONTRA MOLA

Ante el Tribunal Supremo ha presentado una querrela contra el general Mola, el señor Jiménez Asúa, representante al ex-secretario de la Dirección General de Seguridad don Ramón Cavestany, por supuesta prevaricación.

SE HABLA DE UN PRESIDENTE PROVISIONAL

En los círculos políticos se cree que el nombramiento de presidente provisional de la República recaerá en don Manuel Cossío, de la instrucción libre de enseñanza, pedagogo de fama universal y legítimo continuador de la obra de Giner de los Rios.

El único obstáculo que podía oponerse, sería su estado de salud.

También se indica al doctor Cárceles, único superviviente de la República cantoral.

LOS SINDICALISTAS LIBRES ROMPEN LA BANDERA REPUBLICANA

Frente al domicilio de los Sindicatos Libres, en la calle San Bernardo, se presentó un grupo de manifestantes pidiendo que se colocara la bandera republicana.

Se negaron los sindicalistas y entonces los manifestantes procedieron a colocarla.

Los sindicalistas cogieron la bandera y la rompieron y entonces el grupo, asaltó el domicilio y amontonando los muebles, les prendió fuego. Tuvieron que acudir los bomberos y los sindicalistas, huyeron como pudieron.

UNOS INCIDENTES Y UN HOMBRE MUERTO EN BARCELONA

A última hora de la tarde de ayer, un numeroso grupo se dirigió a la cárcel, rompiendo las puertas y poniendo en libertad a todos los presos que allí

se encontraban por delitos comunes, que ascendían a seiscientos, trasladándose luego a la cárcel de mujeres, poniéndolas en libertad igualmente y destruyendo el archivo y las fichas antropológicas.

A primeras horas de la tarde un numeroso grupo de manifestantes que penetró en el edificio de Correos y Telégrafos, intentó desarmar a una pareja que se encontraba allí de guardia, defendiéndose éstos haciendo varios disparos contra los asaltantes, contestando éstos de la misma manera, resultando a consecuencia del tiroteo herido grave un oficial de telégrafos llamado Benjamín Pamiés, que fué rápidamente trasladado al hospital clínico, donde falleció a poco de ingresar.

Al tener conocimiento del hecho el gobernador civil pidió auxilio a las tropas saliendo del cuartel de Atarazanas dos piquetes, que marcharon al Gobierno civil y de allí a Correos, Telégrafos, Ayuntamiento y Diputación, consiguiendo restablecer el orden.

LAS COTIZACIONES DE BOLSA

El cambio máximo del día fué: Libras, a 49'05; este día bajó hasta 48'95.

Hoy abrió a 48'80, y al mediodía se cotizaban a 46'60.

Estas son las características de la jornada.

¿DONDE ESTA MOLA?

Se ignora el paradero del general Mola.

OTRO GRAVE INCIDENTE EN TETUAN

El único incidente lamentable de que ha tenido noticia el Gobierno es el ocurrido en Tetuán.

Al pasar los manifestantes dando gritos de «Viva la República», frente al edificio de la Alta Comisaría, las tropas de la guardia jilfiana, hicieron una descarga cerrada contra los manifestantes de la que resultaron ocho heridos graves.

Después de estos sucesos, el Alto Comisario general Jordana, ha enviado al Gobierno provisional un despacho en el que le manifiesta responde del orden.

TETUAN.— Se dice que a consecuencia de la descarga hecha por la guardia jilfiana, han resultado cinco muertos y 40 heridos.

Parece que uno de los heridos, es el coronel Capaz, al que según informes los manifestantes estaban indicándole que se presentara al Alto Comisario para que fuera izada en el edificio la bandera republicana, y él contestó que se presentara una comisión.

Recuerdo de la primera República Española

Uno de los republicanos más antiguos de esta ciudad nos remite las siguientes líneas, que acogemos gustosos:

«Idea más elevada que la de puril vanidad o mezquino interés personal influye en mi ánimo, interesar de usted la inserción en el diario que dirige, lo que juzgo conveniente exponer al público, en honor de esta querida provincia.

Convocados por el gobernador civil a las seis de la mañana del doce de febrero de 1873, nos reunimos en su despacho don Nicanor Rivas, presidente de la Diputación; don Tadeo Salvador, alcalde de esta capital, y don Vicente Infante, monárquicos, y don Alberto Ruiz, don Gregorio Jiménez, y el autor de estas líneas, republicano.

El gobernador expuso el objeto de la convocatoria. El de darnos a conocer lo que horas antes sabíamos; esto es, que a media noche del día anterior, por renuncia al Trono de don Amadeo, las Cortes habían proclamado la República.

El cambio de régimen, continuó diciendo, puede dar lugar a que en algunos pueblos, singularmente en éste, se altere el orden y tengamos que lamentar desgracias, de las que la opinión pública hará responsables a ustedes y esto sólo ustedes evitarlo debían.

En contestar al gobernador el señor Salvador fué el primero y lo hizo en breves palabras. «Tengo motivo para conocer el carácter de mi pueblo, por lo que no abigo el menor temor de que en el surja lo que, por desconocerlo usted, teme».

A don Tadeo sucedió don Alberto en el uso de la palabra, limitándose también a decir que ni en Logroño ni en los demás pueblos de la provincia, había de ocurrir nada. Coincidió con esta opinión la de los otros cuatro asistentes a aquel acto; y, en efecto, en aquel día ni en los once meses que duró la República, nada, absolutamente nada ocurrió que diese lugar a que se empañara el brillo de la hora, noble historia de esta bendita Rioja Castellana.

En el actual cambio de régimen, en Logroño ha sucedido lo propio que en el anterior, y si bien es cierto que hubo alguna variante, fué de insignifi-

cante importancia en relación con lo que los timoratos presagiaban. En ello no cabe responsabilidad moral a los jefes de partidos, don Jesús del Río, don Amós Salvador y don Andrés González, porque cosas hay como a que aludo que evitarlas no es posible. Lo posible lo han conseguido y de ello podemos congratularnos y felicitarlos, aprovechando ya esta ocasión para hacer lo, por ser personas a las que no trato, con las que sólo he cruzado durante algunos años algún saludo.

Si me complace quedará a usted una vez más agradecido y buen amigo.

X.

Granja Virgen de Estibilliz

Venta de polluelos Leghorn y Rhode, raza seleccionada al nido trampa; huevos para incubación desde 6 ptas. docena; polluelos de pato Orpington, y corredores de India; huevos para incubación de los mismos. Palomas, cerdos de Vitoria, magníficos ejemplares; pienso para polluelos y ponedoras; jaulas criadoras para polluelos, sistema moderno. No coméis nada sin consultar esta Casa. Dirección: Damián García Freixa, Vitoria. Teléfono 892.

El día de ayer en Logroño

La ciudad tuvo ayer día de asueto, de alegría y algazara, para conmemorar la proclamación de la República. Para que la fiesta fuera muy logroñesa, el alcalde ordenó que se hicieran salvas con los cañoncitos de San Bernabé.

Desde primera hora de la mañana la animación en las calles era la propia de un día de fiestas.

Al mediodía, la banda de música dirigida por el señor Abalos subió al kiosco del Espolón y, entre grandes aplausos, atacó un pasodoble. En el kiosco había una bandera de la Unión Republicana, de Lardero, y un cuadro con la efígie de la República; ambas cosas fueron retiradas más tarde por lindas señoritas de aquel pueblo.

Cuando la banda del señor Abalos acababa de abisar el pasodoble, apareció la banda de Bailén, con su directo señor Gasca al frente. Su presencia fué acogida con una ovación cerrada.

Una vez cesaron los aplausos, los músicos, puestos en pie — ya saben nuestros lectores que tocan sentados — interpretaron el «Himno de Riego», que fué acogido con una gran ovación y escuchado por el público descubierta, y saludado por los militares.

Al terminar la interpretación, tomaron asiento los músicos y se oyó la «Marsellesa», que fué acogida con grandes ovaciones a la terminación, y nuevamente los ejecutantes puestos en pie, se oyó otra vez el «Himno de Riego», que fué muy aplaudido.

Después alternaron ambas bandas hasta las dos, y la gente joven aprovechó bien los bailables.

Por las calles pudimos observar la desaparición de las coronas de los emblemas que llevan los jefes y soldados y guardias y ordenanzas en sus uniformes.

De cinco a siete de la tarde, de siete a nueve y de diez a doce de la noche, hubo conciertos musicales: el primero, en el Espolón, y los otros, en la plaza del Mercado, viéndose ésta y la calle animadísimas.

Cerró el Comercio, cerraron tabernas, bares y cafés y no hubo espectáculos públicos.

Dulzainas y rondallas recorrieron las calles, y a media noche la ciudad quedó en silencio.

El vecindario descansaba para reintegrarse hoy al trabajo y reintegrar su vida ciudadana a la normalidad. Así se ha hecho el paso de la Monarquía a la República. Hay sobrado motivo para celebrar un tránsito tan feliz.



DOLORES DE LAS SIENES

no hay remedio de acción tan rápida como las tablas de

CAFIASPIRINA

Sus efectos son también insuperables en los dolores de cabeza, de muelas, de oídos y en las neuralgias, así como también en las molestias periódicas de las señoras.

No ataca el corazón ni los riñones.

Señora

Se acerca la primera Comunión de sus niños. Visite antes de comprar la Exposición que esta semana hace la Casa

PELAYO ALONSO

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUMERO 4. — LOGROÑO.

La salida de la ex familia real de Madrid

Madrid, 15 de abril.

COMO ABANDONO PALACIO DON ALFONSO

Don Alfonso bajó a las habitaciones del Príncipe de Asturias, que se encontraba indisputado, y al que hacían compañía varias personalidades, entre ellas el doctor Elósegui, duque de Lécera, marqués de la Vega de Anzo, don David López y el señor Espinosa de los Monteros. Con todas ellas había hablado el príncipe con serenidad y entereza. Al entrar don Alfonso, todos los presentes se retiraron a la antecámara: la despedida fue breve. Al salir se dirigió sonriente a los que aguardaban. Nada denotaba en él agitación; sus movimientos, sus maneras, su modo de saludar, su voz, eran las habituales.

Tengo que demostrar, dijo, que soy más democrático que los que se tienen por tales. Desde que conocí el resultado de la votación del domingo, he visto muy claro que sólo me quedaba hacer lo que hago o provocar un acto de fuerza, y yo quiero demasiado a España para esto último.

Los presentes saludaron muy conmovidos: la escena tuvo solemnidad sencilla; muchos de los que la presenciaron no podían contener las lágrimas. Don Alfonso procuraba sereno con frases afectuosas, al tiempo que los abrazaba a todos.

Acompañado del infante Alfonso, subió al piso superior para tomar una cena ligera. En aquel momento llegaron algunas personas, el general millán Astray, que no pudieron verle, pero quedaron esperando para despedirse.

En la cámara del piso principal se despidió de don Alfonso y de sus hijos, con tierna euforia, y les rogó que volvieran a sus habitaciones. Con el infante Alfonso de Orleans, su séquito inmediato y acompañado por el personal palatino, se dirigió por la galería de cristales al ascensor.

Todas las personas que se encontraban en la galería, al ver don Alfonso se dirigieron hacia él, exclamándole con fervor y casi estruendo material. El exrey, serenamente, les recomendó calma a todos y siguió su camino, teniendo que desahucarse de los más entusiastas.

—Calma, señores; calma—decía—y mucha cordura. Al llegar a la altura de la sala de guardias alabarderos viose formados en esta a los individuos del Real Cuerpo, de servicio, al mando del oficial menor, laureado, don Rufino Lucas Canillas. El oficial dió un viva al rey, y asomándose a la ventana de dicha sala que da a la galería, contestó, emocionado, con un viva a España. El momento impresionó a todos.

Luego permaneció unos segundos apoyado en la ventana, y algunos llegaron a creer que iba a pronunciar más frases. No fue así, sin embargo. El viva a España y las palabras de calma y prudencia a los presentes fue lo único que dijo.

Tranquilo en todo momento y maravillado a todos por la serenidad de su espíritu. Los ojos de muchas señoras presentes estaban llenos de lágrimas.

Cuando en la esquina de la galería, fue a entrar en el ascensor, volvióse nuevamente para separar de sí a algunos que le estrujaban, y despedirse, afectuosísimo, de todos.

En el momento de entrar en el ascensor, se detuvo, se volvió erguido, tranquilo y serio y dió un viva España. Se cerraron las puertas y mientras el camarín descendía en medio de un profundo silencio, saludó repetidamente con las manos a los que quedaban.

Por las habitaciones del duque de Génova salió a la explanada del Campo del Moro, donde esperaban los automóviles. Se habían congregado allí muchas personas, que prorumpieron en vivas y aclamaciones; muchas lloraban; don Alfonso sereno, recomendaba tranquilidad.

ESPERANDO AL REY

MURCIA.— A las tres de la mañana salió del arsenal de Cartagena una sección del tercer regimiento de Infantería de Marina, al mando de un capitán y un teniente, para esperar a don Alfonso, que llegaría de un momento a otro, acompañado del duque de Miranda y del almirante Rivera. Embarcará seguidamente en el crucero «Príncipe Alfonso», que media hora después zarpará con rumbo a Inglaterra.

En el arsenal sólo se permite la entrada del personal del mismo y de las

dotaciones de los cruceros «Príncipe Alfonso» y «Almirante Cervera», acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII».

No se permite la entrada a los periodistas. La única excepción ha sido la del señor Galinsoga, corresponsal de «A B C» y el señor Espinosa de los Monteros. Con todas ellas había hablado el príncipe con serenidad y entereza. Al entrar don Alfonso, todos los presentes se retiraron a la antecámara: la despedida fue breve. Al salir se dirigió sonriente a los que aguardaban. Nada denotaba en él agitación; sus movimientos, sus maneras, su modo de saludar, su voz, eran las habituales.

DON ALFONSO LLEGA A CARTAGENA

CARTAGENA.— A las cuatro en punto de esta madrugada ha llegado a esta capital don Alfonso de Borbón, acompañado del duque de Miranda. Seguirán al automóvil dos coches más, ocupados por la Guardia civil.

Cuando llegaron los viajeros estaba ya en el arsenal el crucero «Príncipe Alfonso», en cuyo buque embarcaron.

Frente al arsenal se colocó una sección del tercer regimiento de Infantería de Marina, formando columna, que contenía al público. Este, numerosísimo, detrás de los soldados, recibió el paso de los automóviles con un grito entusiasta y unánime de «Viva la República».

Al descender del coche, don Alfonso preguntó al capitán general si se había declarado el estado de guerra. El capitán general le dijo que no. Don Alfonso estuvo conversando con el almirante Magaz, interesándose por la situación de la población y de si habían ocurrido incidentes y quienes eran las nuevas autoridades que había.

Entonces el almirante Magaz le dijo: —Lamento, señor, lo ocurrido. El rey le contesto:

—Consero y sigo mis tradiciones. Al despegar la canoa que le había de conducir al «Príncipe Alfonso», dijo que, cumpliendo la tradición, se marchaba, y dió un viva a España. Le acompañó don Carlos, y no don Alfonso, como se dijo.

Los oficiales, en el momento de embarcar el monarca, dieron un viva al rey, limitándose a contestar el monarca con un viva España.

A las cinco de la madrugada zarpó el vapor con dirección a Inglaterra.

DON VICTORIA Y SUS HIJOS TOMAN EL TREN EN EL ESCORIAL

EL ESCORIAL.— Alrededor de las once de la mañana llegaron en tres automóviles don Víctor y los dos hijos, don Carlos y don Juan.

En otros llegaron el presidente del Consejo de ministros, general de la Armada, señor Aznar; el ministro de Estado, conde de Romanones, y el jefe de la Benemérita, general Sanjurjo.

En el momento de llegar a la estación, el público que allí se encontraba los acogió con vivas al rey y a la reina, oyéndose también un viva a la República.

Poco después, don Víctor, con el príncipe de Asturias y los infantes e infantes, visiblemente emocionados, se trasladaron al coche salón, recomendando calma y cordura, para evitar incidentes, bajándose también los cristales de las ventanillas.

Entre las personas que acompañaban a los miembros de la real familia se encontraba el embajador de Inglaterra.

A las doce menos diez se puso en marcha el expreso de Irún, ante un silencio imponente del gentío que allí se congregaba.

Unicamente acompaña a la real familia el general Sanjurjo, quien seguirá viaje hasta la frontera.

El príncipe de Asturias tuvo que ser trasladado desde el automóvil al coche salón casi en brazos, por el quebranto moral y físico que le han causado las últimas impresiones.

FRONTON BETI - JAI

HOY, JUEVES, 16 DE ABRIL

A LAS SEIS Y MEDIA

Limpia y Viguera

contra

Heredia y Zapata

Monumental Combinación

Ulacia-Mondragonés

contra

Echave III-Artazo

(Saque del 3)

ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS **J. ESTEBAN ARENAL**
Diplomado del Hospital AIN TANDRE, DE BURDEOS
Horas de Consulta: de diez a una y de tres a cinco en General Zurbano, 16,
TRUST MECANOGRAFICO S. A.

Máquinas de escribir "ROYAL"
Ganadora del «Gran Premio», la más alta recompensa concedida en la Exposición Ibero-Americana. — Ventas al contado y plazos. — Taller de reparaciones. — Clases de Mecanografía. — Cintas, papel carbón, etc.
PORTALES, 40. — TELEFONO 1958.

La constitución del Ayuntamiento Republicano logroñés

A las once de la mañana de ayer, en el salón de fiestas de la Casa Consistorial, se celebró la sesión convocada para que el presidente de la Audiencia, señor Lacalle, en funciones de gobernador civil, convalidara la posesión a los concejales que fueron elegidos el pasado domingo.

Asistieron a la sesión los concejales don Benigno Marrojo, don Amancio Cabezón, don Basilio Gurra, don Domingo Martínez Moreno, don Manuel Sánchez Herrero, don Bernabé Bergasa, don Andrés González, don Timoteo Rojo, don Joaquín Rosel, don Bonifacio Fernández Torralba, don Eladio Bezares, don Segundo Rojo, don Ignacio Aragón, don Alberto Herce, don Saturnino Iñiguez, don Nicolás Grijalba, don Agustín Elías, don Ángel Cenzano, don Gregorio Lozano, don Delfín Merino, don Félix S. de Valleria, don Telesforo Barbi, don Pablo Marín, don Blas Reboiro, don Regino Fernández, don Gregorio Castellanos, don Eustaquio de Victoriano.

Don Jesús Ruiz del Río no asistió a la reunión por haber tenido que salir para Madrid.

Asistió bastante público y quedó en gran número frente a la Casa Ayuntamiento.

En el salón no figuraba el retrato de don Alfonso. Sólo habían quedado los de Sagasta y el marqués de Murrieta.

El señor Lacalle dirigió la palabra a los nuevos ediles, diciéndoles que el día anterior era una fecha histórica; que había sido encargado interinamente del mando de la provincia y que tenía el honor de dar posesión al Ayuntamiento de la República.

Rogó a los capitulares que, dejando a un lado toda diferencia que pueda separarlos, unidos fraternalmente contribuyan a engrandecer la ciudad.

Dijo que la Casa Ayuntamiento debe ser la Casa de todos.

Añadió que, parodiando la frase de Napoleón, podría decir que las naciones contemplan a España, y formuló el deseo de que el Ayuntamiento de Logroño sea modelo y cultive la flor más hermosa, que es la paz.

Terminó diciendo que en el corto plazo que ha de ocupar el cargo, está gustosísimo a disposición del Consistorio y de los concejales.

Fue muy aplaudido. Se retiró del salón y fue acompañado hasta la puerta por los ediles.

Seguidamente ocupó la Presidencia el señor Bergasa, como concejal de mayor número de votos, y se procedió a la elección de alcalde en votación secreta, resultando designado por 25 sufragios y una papeleta en blanco (el señor Castellanos no había llegado todavía) don Amancio Cabezón, cuyo nombre fue acogido con grandes aplausos, que se mantuvieron hasta que el señor Cabezón ocupó la Presidencia.

Este dijo que la poca voz que tenía la había perdido el día anterior dando vivas a la República; pero repitió los vivas, que fueron contestados clamorosamente.

Añadió que todos sus entusiasmos na de consagrarse al servicio de Logroño, a cuidar de los intereses del pueblo. (Muchos aplausos.)

Don Andrés González felicitó al alcalde y propuso que se enviara un telegrama al presidente del Gobierno provisional, diciéndole que el pueblo logroñés es republicano.

El señor Sáenz de Valleria felicitó también al elegido y manifestó que había que acatar los hechos y sentirse logroñeses para realizar la obra municipal.

El señor Lozano pidió que se colocara en el salón un retrato del señor Alcalá Zamora.

Don Andrés González propuso que se anule el acuerdo que nombra hijo adoptivo de Logroño al señor Gallarza.

El señor de Victoriano expuso que no debe haber venganzas; que Gallarza es un hijo de Logroño y que tiempo habrá de hablar de eso.

El señor González manifestó que razonaría su propuesta; pero a ruego del alcalde, a quien asesoró el secretario, señor Sabrás, de la procedencia de tratar esas cuestiones en sesión ordinaria, la retiró.

El señor Herce pidió que, ya que se había quitado el retrato de don Alfonso, se quitara también el del señor Cabezón, que figuraba en las flores de lis.

El señor Barbi felicitó al alcalde

y hizo ofrecimiento de colaboración en bien de la ciudad.

El señor Martínez Moreno dijo que había que actuar sin pasiones y sin odios, poniendo por encima de todo los nombres de España y de Logroño.

Terminó con vivas a España, a Logroño y a la República.

Levantada la sesión, el público gritó ¡al balcón, al balcón!, y el nuevo alcalde salió a uno de ellos, acompañado del señor Martínez Moreno y de otros concejales.

El señor Martínez Moreno dirigió la palabra a la muchedumbre congregada, diciéndole que el alcalde tenía una afección muy intensa de tanto dar vivas a la República, y anunció que ésta había quedado proclamada.

El señor Cabezón, que no obstante su tonquera pudo hacerse oír, pronunció unas palabras exaltando la importancia del momento histórico y exhortando a los logroñeses a no realizar actos vengativos ni innobles, pues debía cumplir con lo que imponen los timbres del escudo de la ciudad, muy noble y muy leal, siendo nobles y leales a la República, para no manchar el nombre de la ciudad.

(Grandes aplausos, bravos y vivas a la República.)

El señor Cabezón y el alcalde saliente firmaron después el acta de arqueo de la Caja, y el señor Martínez abandonó la Casa municipal, siendo acompañado hasta la puerta por el señor Cabezón y concejales, que le despidieron con aplausos, a los que el público se asoció con una gran ovación.

El nuevo Ayuntamiento acordó que el próximo domingo se obsequie con una merienda a los pobres de la ciudad, para que éstos participen del regocijo de la proclamación de la República.

Se cursaron varios telegramas al presidente del Gobierno provisional y al Gobierno.

UNA ALOCUCION

Por la tarde fué fijada en los lugares públicos la siguiente alocución:

«Ciudadanos de Logroño: Para la felicidad de la Patria se ha proclamado la República española. Yo espero y confío en que, para dicha de la ciudad, el Ayuntamiento Republicano hoy constituido, sabrá recoger vuestros anhelos, haciéndose merecedor de la confianza que habéis depositado en él.

Vamos todos, Concejo y ciudadanos, a realizar una labor honrada y regeneradora. Vamos a contribuir al sostenimiento y prestigio de la República, para colaborar en la dignificación y robustecimiento de la Patria que tanto amamos.

España es hoy la República, la Libertad y la Democracia, y en este régimen de claridad y de luz, ha de desenvolverse la actividad municipal. Regidores y regidos tenemos obligaciones que cumplir y habremos de dar satisfacción a nuestros deberes, con espíritu civil, que es decir, con honradez, con moralidad y con decoro.

El Ayuntamiento que recibió vuestra representación, me ha otorgado el honor inmerecido de hacermos depositario. Es el pueblo, el que en mí se personifica, pero soy yo, el que por haber recogido su representación, ha de guardarla y mantenerla celosa, limpia y enérgicamente.

Ciudadanos: La República ha venido a otorgarnos plenamente este nombre. Yo espero que con vuestra conducta, con vuestra urbanidad y educación civil, manteniendo todos el Orden Republicano, demostraremos que somos dignos de él, de la Libertad y de la Democracia.

¡Viva la República!

Vuestro alcalde, Amancio Cabezón.

La alocución va autorizada con el sello del Ayuntamiento Republicano de Logroño, que se conservaba desde 1873.

Los que entran y los que cesan

La designación de don Amancio Cabezón para la Alcaldía de la ciudad, fué muy bien recibida por el vecindario.

El señor Cabezón, a quien se conoce como afortunado gestor de negocios, hombre de una limpia vida comercial, de carácter tan bondadoso como enérgico, y para quien la labor administrativa tiene pocos secretos, es prometedor de un buen alcalde. Así se ha estimado generalmente, y el señor Ca-

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1866.
Cuentas corrientes. Descuentos y Préstamos sobre Valores. Compro y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS
BANQUEROS. — LOGROÑO.
Negociación de toda clase de efectos, sobre Valores. Efectos Públicos y Valores Industriales, de Cupones. Gira sobre todos los Países.
IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

bezon fué objeto de muchas felicitaciones.

En cuanto al nuevo Ayuntamiento en el que figuran algunos elementos curtidors en las lides edilicias y otros de cuya juventud puede esperarse entusiasmo, es de desear a su indudable voluntad, responda el acierto en su misión.

Del Ayuntamiento saliente y de su «cabeza», el exalcalde señor Martínez, adelantaremos que en su obra—de la que otro día nos ocuparemos detenidamente—supo vencer obstáculos y salvar inconvenientes y se inspiró en el bien del pueblo.

El señor Martínez ha realizado algunas iniciativas estimables, de las que trataremos a la menuda con más tiempo. De que su gestión fué bien considerada, fueron prueba los aplausos que ayer se le dedicaron a su salida de la Casa Consistorial.

El gobernador civil cesante, don Francisco Vives, estuvo en la mañana de ayer en el Ayuntamiento, amablemente requerido por los concejales, para tributarle una muestra de consideración y afecto.

Por la tarde, con su familia, salió en automóvil para Zaragoza, siendo despedido por muchas personas.

El señor Vives nos rogó que transmitiéramos a la ciudad y a la provincia su gratitud por las atenciones de que se le había hecho objeto.

Ha gobernado la provincia el señor Vives en los momentos más difíciles por que se ha atravesado hace muchos años y ha sabido proceder con un tacto, con una corrección, con un acierto que le hacen acreedor a un recuerdo cariñoso, que seguramente le será guardado.

Le recibimos esperando de él que respondiera en su conducta al espíritu que debía haber arduido en su habitual comunidad con la redacción de un periódico de tradición liberal; no nos equivocamos y ello ha sido para nosotros una viva satisfacción.

Madrid-Rioja

CENTRO RIOJANO

El día 8 celebró la Junta directiva de este Centro su reunión mensual, tomando varios acuerdos, y entre los de más interés se destacan los siguientes:

1.º Dar el pésame a la familia de las víctimas del incendio de la calle de San Bartolomé, por mediación del Ayuntamiento y contribuir a la suscripción abierta a este objeto con 50 pesetas.

2.º A propuesta del señor Fariás, se abre un concurso de fotografías de la Rioja entre aficionados exclusivamente con arreglo a las siguientes bases, siendo el objeto principal que el Centro haga propaganda de turismo en favor de nuestra región, poniendo de manifiesto las bellezas artísticas que contiene, así como paisajes, pueblos etc.

Primera. Las fotografías que se presenten serán únicamente asuntos artísticos, monumentos y paisajes de la región riojana.

Segunda. El tamaño de las fotografías serán de 9/12 centímetros y deben enviarse pegadas en cartulina.

Tercera. Los envíos han de hacerse directamente al señor secretario del Centro Riojano (Hortaleza, 3, principal), firmadas con un lema y acompañadas de un sobre cerrado que contenga en su interior el nombre y apellido del autor además de su firma, domicilio y punto de residencia y en el exterior del sobre el mismo lema de la fotografía.

Cuarta. La Junta directiva nombrará un Jurado para la admisión de las fotografías y estas quedarán de propiedad del Centro Riojano y serán colocadas en sus salones de su domicilio en Madrid.

Quinta. Se otorgarán premios en metálico a las fotografías que por votación entre los socios del Centro resulten acreedoras al premio: la Junta directiva acordará oportunamente el número y cuantía de ellos y también se entregarán diplomas, uno de 100, otro de 50 y otro de 25 pesetas.

Sexta. Cada fotografía será numerada por orden correlativo de entrada y expuesta en los salones de la Sociedad, y una vez cerrado el Concurso, los señores socios designarán en votación secreta las fotografías que a su juicio sean merecedoras de los premios acordados, los que se adjudicarán a las que obtengan las más altas mayorías.

Séptima. El plazo para la admisión de fotografías empezará al publicarse el anuncio de estas bases y terminará el día 30 de abril del corriente año, a las doce de la noche.

Octava. Desde el día primero de

mayo hasta el 15 del mismo mes se admitirán en la Secretaría del Centro Riojano los votos de todos los señores socios que estén al corriente en el pago de sus cuotas mensuales y el día 16 se hará el escrutinio por la Junta directiva en pleno, adjudicándose los premios a los autores de las fotografías que sobre asuntos riojanos envíen los profesionales, entendiéndose que todas ellas quedarán de propiedad exclusiva del Centro Riojano de Madrid.

Estas son las bases; y ahora los aficionados tienen la palabra.

INAUGURACION DE ACTOS CULTURALES

Nuestro querido paisano don Eduard Barriobero es el encargado de romper plaza en la serie de conferencias que organiza el Centro Riojano.

El día 25 del corriente, a las diez y media de la noche, nos deleitará Barriobero, desarrollando un tema sumamente sugestivo, «Gonzalo de Berceo y San Millán de la Cogolla, cuna de la poesía castellana».

El asunto no puede tener carácter más riojano, y desde luego simpático, ya que ha de poner de relieve que fué en la Rioja donde nació la poesía. Quedan ustedes invitados.

A. REDAL.

Madrid, 10—4—31.

ULTIMA HORA

Madrid, 16.—3'30 m.

UNA NOTA DE GOBERNACION

A las dos de la madrugada facilitaron en el Ministerio de la Gobernación la siguiente nota oficiosa:

«La República española naciente, ha visto con satisfacción, que su advenimiento se haya recibido con espasmos populares de regocijo y a esta manifestación espontánea, ha prestado el más solcito acatamiento; pero, pasados los primeros días es preciso que renazca la tranquilidad en la vida pública y que todos, dentro del cumplimiento de sus deberes cívicos cooperen al mantenimiento del principio de autoridad indispensable para el ejercicio de los derechos de ciudadanía se exterioricen en tal legitimidad y medida que constituya una sólida garantía de la que ha de ser la nueva organización política del Estado español.

No hacerlo así, sería tanto como ayudar a los enemigos de la República interesados en la merma de su prestigio y de su autoridad.

En tal concepto, a partir del día de hoy los funcionarios encargados de velar por el orden público, siguiendo las instrucciones al efecto recibidas, tomarán las medidas necesarias para impedir que la tranquilidad del vecindario esté a merced de quienes solo se propondrían con el alboroto sembrar la desconfianza en la opinión pública y distraer al Poder constituido, de la transcendental misión que en todos las órdenes está llamado a desempeñar.

EL COMISIONADO CATALAN REGRESA A BARCELONA

El representante del Gobierno catalán que había salido para Madrid para conferenciar con el Gobierno, sufrió un accidente de automóvil y regresó a Barcelona.

UN CHOQUE DE COMUNISTAS CON LA FUERZA PUBLICA

SEVILLA.— Esta noche, cuando mayor era la animación en la Plaza Mayor, llena especialmente de niños pequeños, un grupo de comunistas insultó a los guardias de Seguridad y luego hizo un disparo.

Los guardias contestaron a los comunistas y aumentó el tiroteo. Los comunistas retrocedieron hasta llegar a una armería que asaltaron y con nuevas armas, continuaron defendiéndose.

La Guardia de Seguridad requirió auxilio de la Guardia civil.

Resultó muerto un comunista apodado «El negro», un herido gravísimo y seis graves, incluso un guardia.

A última hora, un grupo de comunistas está refugiado en una casa de las afueras.

Fuerzas situadas en las inmediaciones aguardan para proceder a su detención.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Brifas

OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LA CLINICAS DE BURDEOS Y PA

Once de Junio, 18, en el centro

**¿Le urge a Vd. vestirse?
¿Necesita un buen traje?
¿Quiere pagarlo sin prisa?**
Sastrería GARRIGOSA Camisería
SAGASTA, 6

Cómo ha acogido la Prensa madrileña la proclamación de la República

Madrid, 15 de abril.

«EL LIBERAL»

«Libre el solar, según ayer decíamos, no había ni podía haber fórmula jurídica que plasmará una solución de continuidad dentro del régimen. No podía haberla y no la hubo.

—¿Abdicación en el príncipe?
—Pero si no hay príncipe, ¿si es la República lo que se ha proclamado con los escrutinios del día 12 de abril?

—¿Un Gobierno nacional de carácter provisional para ir a las Cortes Constituyentes?

—Si no hay más Gobierno que el provisional de la República! Es que las elecciones, como escribíamos nosotros el editorial de ayer, ha dejado libre el solar.

Fue inútil que se amenazara con una situación de guerra, que era tanto como amenazar con una nueva Dictadura, Urgia la resolución. El Gobierno provisional de la República, que había empezado a actuar el día 13, tan pronto como se dio cuenta de su triunfo, no podía seguir esperando «las fórmulas» que ofrecieran como transición los monárquicos. No había, no podía haber transición de ninguna clase. Lo único procedente era que el Gobierno de la Monarquía entregara los poderes al de la República, porque de no ser así, no se cumpliría la voluntad nacional.

Y así ocurrió ayer y tendrá estado oficial hoy, en la forma que verá el lector en otro lugar de este número... Y se constituyó el Gobierno de Alcázar Zamora entre manifestaciones de júbilo de desahogado de entusiasmo en la Puerta del Sol, calle de Alcalá, calle de San Jerónimo, plaza de la Cibeles y Neptuno... Todo Madrid ofrecía un aspecto imponente. Se había proclamado la República sin derramar una gota de sangre, y todas las clases sociales se adherían con entusiasmo a la nueva forma de gobierno; los trabajadores, tanto intelectuales como manuales, porque la República les ofrecía una intervención más directa y efectiva en la gobernación del Estado; la burguesía, porque la República será la mayor garantía de sus intereses legítimos; la milicia, porque el Ejército dejaba de pertenecer al Pretorio para ser el brazo armado de una patria independiente y libre; el Clero, porque su misión, de tejas arriba, no tiene beligerancia de tejas abajo.

España renace a una nueva vida, que le permitirá incorporarse a los estados de Europa y de América, enaltecida por la cívica ejecutoria que supone haber derribado una Monarquía sin un hecho de fuerza que hiciera tan ilegítima por su origen la República como lo fue la Monarquía.

«Esto fue siempre para nosotros lo más importante! Los estados modernos deben estructurarse en Derecho y no por la fuerza.

A la naciente República española le rinden sus armas instituciones como la Guardia civil, que será, desde hoy, más civil que nunca, tan civil como le corresponde ser a una Guardia republicana; le rinde sus armas el Ejército, que ya venía fraternizando con el pueblo desde que volvió a sus cuarteles, separándose de la Dictadura; le rinde sus armas ese Cuerpo de Seguridad, que bajo otra dirección más humana, más técnica, más jurídica—la de don Carlos Blanco—, recobrará lo perdido en brutales represiones, de las que fue víctima propiciatoria, por los odios que contra ese Cuerpo desataron sus directores.

Y esa es la posición que corresponde a los institutos armados en toda democracia bien organizada. «Subordinación incondicional al Poder constituido por la soberanía nacional! Sin eso no puede haber República, ni Monarquía, ni pueblo.

¡VIVA LA REPUBLICA!

El grito que a toda España le salió ayer, y continuará saliendo hoy, de lo más profunda del alma, tiene que ser algo más que un grito; tiene que ser la convicción honrada y sincera que nos obligue a la defensa y

consolidación del nuevo régimen, indiscutible por ahora, como saludable medida de prevención; indiscutido luego por la ejemplaridad de su gestión y por la virtud de sus más puras esencias democráticas.

No podíamos legar a nuestros hijos ni la Monarquía que hemos padecido durante siglos, ni un régimen de dictadura más o menos fascista. Y es una República civil, eminentemente democrática, lo que les legamos. No le ha costado al pueblo más esfuerzo que el de ejercitar su derecho al sufragio; pero si en cualquier momento tuviera que sacrificar vida y libertad, lo haría sin vacilaciones, porque la República es suya y no consentiría que nadie se la quitara.

¡VIVA LA REPUBLICA!

«LA EPOCA»

«Habríamos ciegos si negáramos la realidad. Monárquicos de siempre y para siempre, no vacilamos en afirmar que estamos ante un hecho. El país se convencerá de su error, pero no matará tanto, ¡qué daños no se habrán producido! Hemos propugnado y propugnaremos siempre orden, orden y orden. La tranquilidad del pueblo y, España sobre todo.

En estas horas difíciles, cuando la nación atraviesa por un momento supremo, tenemos que afirmar nuestras convicciones con la misma energía con que hemos guardado el respeto para todos los ideales.

Hace falta serenidad, que el país no se sienta débil ante el extranjero, que luego discutiremos con razones y hechos, afirmando cada cual nuestra posición.

En esta hora suprema, a nuestro juicio crítica y grave, hemos de afianzar nuestro criterio favorable a la Monarquía, porque al amparo de ella hemos vivido y viviremos. Ochenta y tres años de existencia nos dan derecho a afirmar que siempre estaremos en nuestro puesto.

Otras veces y otros momentos como estos hemos vivido, y nunca nos faltó ni la equanimidad ni la prudencia. Tenemos fe en nuestros ideales y la seguridad absoluta de que prevalecerán siempre. Lo demás, el tiempo ha de decirlo y, sin retrasarse mucho, en darnos la razón.

Y cuando haya pasado esta ola, que se cierna sobre nuestro país, cuando los ánimos estén calmados y la paz predomine, discutiremos con la fuerza arrolladora de los hechos. Mientras tanto, en nuestro puesto. Manteniendo orden, tranquilidad, respeto para los intereses sagrados de la nación, salvaguardia para la vida económica del país, supremos ante los de tranquilidad, que el pueblo quiere y que todos deseamos.

«DIARIO UNIVERSAL»

«Para los que hayan seguido día por día nuestra labor y nuestros empeños y tengan presente la limpia y clara historia de «Diario Universal», nuestra actitud ante los sucesos que están desarrollándose en España, no puede ser ni enigmática ni dudosa. Fieles, año tras año y lustro tras lustro, en todos los momentos y en todas las ocasiones a una ideología política tanto más definida cuanto más arraigada en convicciones dogmáticas, sólidamente construidas por la reflexión, tenemos hoy, como lo hemos tenido siempre, un criterio firme para juzgar de los hechos, para valorarlos en su significación trascendente y para aceptar como consecuencias lógicas sus últimas resultantes.

Sincera y honradamente monárquicos—y queremos que vaya por delante esta afirmación—, sin que las circunstancias, por adversas que sean a nuestro modo de pensar puedan hacer que cambie nuestra ideología; hemos sido siempre también y en todas las ocasiones sincera y honradamente liberales y democratas. Jamás, ni en momentos en que callaban o se vendían muchos de los que ahora alardean de liberalismo y de democracia, hemos sido infieles al credo fundamental que nos hacía condicio-

JOTEJUS

GENEROS DE OCASION

CREPSATIN PARA VESTIR: CORTE... 15'00 PTAS.
CASAS ESTAMPADAS: CORTE... 13'50 "
CRESPONES ESTAMPADOS: CORTE... 7'50 "
CRESPONES LISOS: CORTE... 9'00 "
SEDAS ESTAMPADAS: CORTE... 2'25 "
TRAJES CABALLERO, ESTAMBRE: CORTE... 30'00 "
COLCHAS. — COLCHONES. — MANTELERA. — TOALLAS.

Ya llegaron las medias seda tonos tostados, de 3'00 pesetas, y los calcetines fantasía, de peseta

MERCED, 4 (frente a la entrada de la Fábrica de Tabacos).

Haciendo sus compras

EN EL NUEVO ALMACEN MUEBLES SEGURA
ECONOMIZARA DINERO

Garantizo todos los muebles por ser de mi construcción

FABRICA: TELEFONO 1727. — ALMACEN: TELEFONO 1728.
SAN BARTOLOME, 10

nar la Monarquía misma por las normas liberales y democráticas que, sobre constituir la base sólida de nuestros ideales, constituían la legalidad sangrientamente conquistada por nuestros precursores durante el segundo tercio del siglo pasado.

En todo momento—lo declaramos altamente—tuvimos para seguir firme, resueltamente y sin vacilación esa política, el ejemplo claro y noble de los liberales monárquicos españoles: el señor conde de Romanones, fiel ayer como hoy y como habrá de serlo mañana, a la Monarquía, afirmó constantemente el concepto que profesaba de la institución que defendía equiparando cuando más las dos fuentes de Poder y en muchas y solemnes ocasiones anteponiendo sus convicciones liberales y democráticas.

Creemos interpretar también hoy su pensamiento, sin previas consultas innecesarias, cuando se ha pasado muchos años en convivencia espiritual al hacer de nuevo y claramente profesión de fe monárquica: pero sin que ella, que nos obligará a seguir defendiendo en lo sucesivo ese ideal, siempre dentro del terreno que señalan las leyes y ajustándonos a sus normas, sea obstáculo para que afirmemos nuestro respeto a la voluntad nacional.

Creemos que uno de los mayores timbres de gloria y uno de los mayores títulos al respecto de todos que la historia atribuirá al señor conde de Romanones y a los prohombres que al formar el Gobierno actual, será el respeto absoluto con que han dejado manifestarse al país en las elecciones del domingo. Defensores de la Monarquía por sus convicciones y por sus pensamientos han podido, sin ser perjuros, porque al jurar aceptaron una doble obligación, dejar que se oiga clara y terminantemente la voz del país con el sonar quedo y tranquilo de una manifestación perfectamente legal, tan absolutamente contraria a las tumultuosas manifestaciones extralegales.

Alguien escribirá, hace muchos años, que el mayor defecto de los reyes era el de no oír la voz de su pueblo sino cuando sonaba en asonada: no era su mayor defecto, sino su mayor desventura, y el Gobierno actual, evitándola ahora mediante una honrada y sincera política electoral, ha prestado un alto servicio al rey, y a la Monarquía y ha evitado al país trágicas y cruentas convulsiones.

Ante los hechos consumados, claros y explícitos también, no sería lógico ni nos sería lícito oponer excepciones ni entablar pleitos de competencia. Cuando el Gobierno hizo posible esa manifestación explícita y clara de la voluntad nacional, se trazó ya el camino que ulteriormente, después de oída la expresión de esa voluntad, ahora había de seguir; acatarla como mandato soberano, someterse a ella digna y sinceramente como hubiera deseado y pedido que se sometieran sus enemigos, si la decisión hubiese sido la contraria.

Y ese que debe ser y seguramente será el criterio del Gobierno, es el nuestro, el que nos creemos obligados a manifestar hoy con nuestra nobleza y nuestra sinceridad habituales y sin perjuicio de seguir decididos a defender los ideales monárquicos: el que se traduce en una expresión clara, terminante y rotunda.

«Cumplase la voluntad del país!»

«LA VOZ»

«Españoles! ¡Viva la República española! Viene el nuevo régimen puro e inmaculado, sin traernos ni sangre ni lágrimas. Viene aureolado por la esperanza y por la paz. Viene como una aurora. La República es un nuevo sol que se levanta por su propia fuerza en el horizonte de la patria.

Saludemos a la República, españoles. Saludémosla, y al saludarla tengamos un recuerdo para los que lucharon, sufrieron y murieron por la clase media y el pueblo, los burgueses y los proletarios votaron por la República en el plebiscito gigan-

tesco del domingo. La nación, puesta en pie, grave y solemne, con la energía tranquila del que se sabe fuerte, dió a conocer su voluntad soberana. Y esa voluntad ha sido acatada y obedecida. Y se inicia una nueva era en nuestra Historia.

Eleve el corazón a las altas y nobles emociones de la solidaridad, de la concordia civil, del patriotismo generoso, que no odia, que comprende y que admira. Un conjunto de hombres ilustres, que supieron sacrificarse por el ideal, nos enseña el camino del porvenir. Recordémoslos con confianza, pero también vigilantes. Que ningún pensamiento bajo nos acometa en estas horas maravillosas. Seamos dignos del momento sublime que estamos viviendo como pueblo.

Viene la segunda República española, como vino la primera, pacíficamente, sin luchas sangrientas, sin que se desgarran para darla a luz las entrañas maternas de nuestra España gloriosa. Lo viejo se va para siempre y se lleva un pasado de hambre, ignorancia y corrupción, de ruinas y catástrofes.

Españoles! lo inevitable se ha consumado. Demostremos al mundo, atónito, que merecemos la libertad.

«LA NACION»

«En nuestro número de ayer dijimos que si, por quien mejor lo sabe y puede determinarlo, se crea indispensable un cambio de régimen, por considerarse agotada toda solución que permitiera llevar el problema a las Cortes, que eran las llamadas a resolverlo, la salud de la Patria imponía a monárquicos y republicanos el esfuerzo preciso, el sacrificio que fuera menester para que el tránsito doloroso para los que han creído en la virtualidad de las tradicionales instituciones monárquicas—se operase sin convulsiones, sin graves trastornos, y hasta al era posible, sin la más ligera algarada, garantizado el respeto a las personas y a las cosas, como la mejor prueba de civilidad que, después de las elecciones del domingo, podía dar España ante el mundo, que sigue con atención el desarrollo de los sucesos, porque a Europa entera le importa tanto como a nosotros que nuestro país



RON QUINA ISABEL

A BASE DE NOGAL

Nuevo producto inofensivo que devuelve a las canas su primitivo color, dando una fricción diaria durante una semana.

Maravilloso resultado. No ensucia nada. Sus efectos son producidos por el extracto de nogal que contiene. Rícamamente perfumado, deja el cabello suave y brillante, sin engrasarlo.

En Perfumerías y Droguerías.

Al por mayor en almacenes de perfumería y centros de especialidades.

SUMINISTROS INDUSTRIALES

IAUTOMOVILISTAS, MECANICOS, INDUSTRIALES!

DEPOSITARIO EXCLUSIVO DE LOS

RODAMIENTOS A BOLAS F. A. G. Y BOLAS CALIBRADAS

Inmenso surtido en frenos, tornillos acero, antifricción. Sierras para madera, para metales; brocas, limas «Oberg», poleas de madera y toda clase de herramientas.

MIGUEL VILLANUEVA (DELICIAS, 8. — TELEFONO 1328.)

no se debata en convulsiones de ninguna clase.

Todos los españoles, cualesquiera que sean nuestros ideales, debemos esforzarnos a la hora presente en el mantenimiento de la paz pública.

Los hechos serán juzgados más tarde, cuando la emoción del momento no enturbie el juicio.

Hemos cumplido nuestros deberes y no tenemos de qué arrepentirnos.

Y en esta hora crítica, en que sólo podemos mirar al bien de España, elevando el pensamiento sobre toda pasión, sea ella de la índole que fue, y en que importa ahorrar palabras, concentrando el espíritu, pedimos a Dios que ponga tiento en los hombres que van a tomar en sus manos los destinos de la Patria, y seriedad y cordura en el pueblo.

No tenemos que hacer abdicación de nada; pero desde hace cinco años venimos predicando que ninguna violencia debe ser puesta al servicio de las ideas, y que la perturbación es arma que no debe emplearse, porque con ella no se presta ningún buen servicio.

Lo que hemos predicado siempre practicáremos. No hemos de perturbar en lo más mínimo el desarrollo de la nueva vida que se quiere dar a España. El primer concepto de nuestro lema es el de Patria. Al dar bien de ella lo sacrificamos todo.

Imitemos todos con sinceridad, puesta la fe en Dios, y el deseo fervoroso en el porvenir de este gran pueblo, que de tan graves trances ha sabido salir siempre victorioso, gracias a su enorme vitalidad. No es hora de reproches, ni de examen de procedimientos, ni de discusión de de conductas.

Acatemos lo que la realidad impone, subordinando al interés común todos los sentimientos en pugna, guardemos nuestros dolores y nuestras amarguras y sirvamos por sobre todo a España.

Es de esperar y desear que el nuevo Gobierno que se forme sepa mantener el orden, como función primordial de toda autoridad. Ello será lo que despierte la confianza y promueva el apoyo del país.

A todos los Gobiernos, aun a los más adversarios, hemos dicho que para eso, sin mengua de nuestro idealismo, estábamos siempre a su lado. Ninguna otra colaboración sabríamos ofrecer. Esa no la regatearemos a nadie.

«Que Dios vele por España.»

«A B C»

Nuestra fe y nuestros principios se los lleva el huracán de pasiones que ha turbado tantas conciencias y ha extraviado a una gran parte del pueblo, sumándolo (creemos que pasajeramente) a esa otra porción que en toda sociedad propende a la rebeldía con los peores instintos, y sobre la que no ha laborado jamás una política honrada. Seguimos y permaneceremos donde estábamos: con la Monarquía constitucional y parlamentaria, con la libertad, con el orden, con el derecho, respetuosos de la voluntad nacional, pero sin sacrificarle nuestras convicciones. La Monarquía es el signo de todo lo que defendemos; es la historia de España. Los hombres y los azares pueden interrumpir, pero no borrar la tradición y la historia, ni extirpar las raíces espirituales de un pueblo, ni cambiar su destino.

«EL SOL»

«Acepta el rey el veredicto de la nación y resigna en ella sus poderes. Ha llegado para don Alfonso la hora de la contrición, que ojalá no le sea acerbá. De pecho militar infortunado y afronte la expiación con entereza. Rey como él, y de su sangre, era quien dijo que el hombre nace y el revés le hace. El pueblo dió a don Alfonso la investidura suprema, y es el pueblo quien se la quita. Hoy, como hace mil años, los reyes se van y las naciones quedan.

Nos trae el día un presente de fe en los destinos de la patria, que surtiran o declinando o mengua. Adviene la República bajo el signo de dignidad, gemelo siempre del de entusiasmo. Es el instante de velar las armas y de ir prestando los votos a la institución nueva. No porque on- de nuestra alegría vamos a eximir-

nos de pensar en voz alta sobre el futuro.

Las leyes son normas; pero también son armas en los arsenales del Estado. No hay política prudente que no tema al pensamiento. De él escribió Federico II que es materia para guardarla en los polvorines. No hay edén sin prohibición, ni pensamiento sin zona de peligro. El historiador no ignora que las cabezas de los teólogos, los juristas o los poetas de la gran España son castillos de la cristiandad. Pensemos en las normas que han de regir desde el primer momento a la República. Que la España de vascos o catalanes, gallegos o andaluces no sea más que una. Amemos la diversidad, que es el hechizo de la Historia y la sal del mundo. Creemos que es justo complacerse en la lengua, en el derecho privativo, o en los usos y costumbres de las regiones. Pero tomemos en ellos pie para alegaciones de soberanía es grave yerro que habrá de ser conjurado. No se arguya que España ha sido federal en la Edad Media. Cuando los condes de Castilla quemaron el Fuero Juzgo no fueven litigio León, tanto como dan un paso hacia la unidad, que es el vínculo y es el nudo sagrado de las regiones. La unidad de España de antaño de los Reyes Católicos su yugo y su haz de flechas.

Hoy se extingue en España una Monarquía de quince siglos. La unidad no es tan vieja, pero lo bastante para que Felipe II intentara internacionalizar el ciclo.

Unidad ante todo pedimos a la República, apais le damos la bienvenida.

Fundar, crear, servir: éstas son las voces de más nobleza en nuestro idioma. Otra tan sólo vale lo que ellas continúan. Que el nuevo régimen continúe la historia de España, rica en temeridad, como Saavedra Faján do advierte, pero rica asimismo en prudencia.

Unidad impetramos, y con la unidad el orden a toda costa. Nada con denaria a la institución que adviene como el disturbio. Antes la injusticia que el desorden, ha podido clamar quien tenía el alma bien hecha. «Orden, clamamos; civilidad, con vivencia en la pulcritud y en el decoro! Europa vigila, por no decir acecha, nuestro comportamiento en esta ocasión solemne. Que no eché sobre nosotros la sombra de un reproche.

España, firme y en pie, mantenga su seriedad y esté a la altura de acontecimiento del que Europa entera resonará estos días.

Con la unidad y el orden es justo exigir el respeto a las creencias, que vienen siendo a lo largo de los siglos la justificación y el sursum corda de millares y millares de vidas.

Si. Unidad nacional, orden y respeto; sean éstos nuestros votos de hoy ante el advenimiento de la República.

En cuanto a Alfonso XIII, que Dios le dé destinos elementales en la adversidad en tanto la España, que que reinó se salva con la República ante el juicio final de la Historia.

«EL DEBATE»

Desde ayer existe la segunda República española. La República es la forma de gobierno establecida «de hecho» en nuestro país. En consecuencia, nuestro deber es acatarla. Hace pocos meses publicábamos un artículo en el cual razonábamos el deber de sumisión a los Poderes «de hecho», y apocábamos nuestra tesis en textos inequívocos del inmortal León XIII; aquellos textos merecen ser reproducidos hoy, porque es claro que la doctrina lo mismo vale para la Monarquía que para la República.

«Los cambios políticos suceden muchas veces a crisis violentas, muy frecuentemente sangrientas, en medio de las cuales los Gobiernos anteriores desaparecen de hecho; sobreviene un período anárquico, y muy pronto el orden público es transformado desde sus cimientos. Entonces «una necesidad social» se impone a la nación, la cual debe remediarla sin dilaciones. Esta necesidad social justifica la creación y la existencia de nuevos Gobiernos, sea cualquiera la forma que ellos adopten, puesto que en la hipótesis en que discurremos, estos nuevos Gobiernos son necesariamente requeridos por el

Teatro Cine Olympia

Empresa Quintana. Teléfono 1356
HOY, JUEVES, 16 DE ABRIL
SESIONES:

Vermouth, 7 tarde. Noche, 10'15
Extraordinario programa

ESTRENO de la superproducción Paramount, sonora,

PARAISO PELIGROSO

Comedia dramática, de sugestivo e interesante argumento; interpretada principalmente por NANCY CARROLL y RICHARD ARLEN, en preciosos escenarios.

PRECIOS POPULARES

PROXIMOS ESTRENOS:

TENTACION

Por GRETA GARBO y DOROTY SEBASTIAN.

¡QUE FENOMENO!

Por HAROLD.

SU NOCHE DE BODAS

La mejor película hablada y cantada en español por IMPERIO ARGENTINA.

Y otras novedades no menos interesantes.

orden público, porque es imposible que haya orden público, sin un Gobierno que lo establezca.

«Por consiguiente, una vez que los nuevos Gobiernos que representan este legítimo poder, pueden ser constituidos, aceptarlos no solamente es lícito, sino exigido. Más diremos, impuesto por la necesidad de la vida social que los ha creado y los mantiene».

«Y este gran deber de respeto y de dependencia, durará mientras las exigencias del bien común lo pidan».

De suerte que, fieles a las enseñanzas que nutren nuestra convicción, lealmente acatamos el primer Gobierno de la República, porque es un Gobierno, es decir: porque representa la unidad patria, la paz, el orden. Y no le acatamos pasivamente, como se soporta una fuerza invencible por la nuestra propia: lo acatamos de un modo leal, activo, poniendo cuanto podamos para ayudarle en su cometido, porque no son la simpatía o la antipatía las que nos han de dictar normas de conducta: es el deber grato o penoso, quien nos manda y alecciona.

Esta ayuda es obligación de todos, más viva y apremiante porque son gravísimos los problemas que ha de abordar el Gobierno. Esos problemas no son suyos, son de España; y de solución tanto más difícil para los nuevos gobernantes por su inexperiencia de estas funciones; porque, conforme en cuanto a la «forma» de gobierno han de separarlos profundas discrepancias respecto al «fondo» de las cuestiones que a su decisión se sometan; porque no han de sobrar esfuerzos inútiles, porque muchos hombres que les ayudaron a destruir, no han de ayudarles a edificar, y aun sus aliados de ayer, de ahora, serán mañana quienes más graves conflictos les susciten.

Males españoles seríamos si nos gozáramos del mal del Gobierno o procurásemos su fracaso, que no podrá producirse sin grave daño para España. En esta nuestra actitud quisieramos ver a todos nuestros amigos: incorporados a la vida nacional, a la vida política, como actores y no como espectadores pasivos. Es claro que nosotros ni nadie debe renunciar al derecho de crítica, que es un modo de intervención; y, por nuestra parte, esa crítica será severa, si es preciso; nunca sistemática, y aún hemos de estar más prestos a la alabanza que a la censura, porque—repetimos—son muy graves los problemas ya planteados y no es lícito entorpecer con buscadas dificultades la acción del Gobierno. Ya, encontrándose éste frente al problema del mantenimiento del orden público, actualizado por algunos chispazos en provincias; con el de la moneda, muy bien llevado por el señor Ventosa, y ahora, por los presentes sucesos, sin duda agudizado y empeorado; con el ferroviario, que es de gran urgencia, y, por la naturaleza de este Gobierno, singularmente espinoso para él.

Nace, pues, el Gabinete republicano en situación muy difícil; claro que él se la ha buscado..., pero no es patético derivar el razonamiento por ese desdoro. Deber de todos, interés de todos, es que el primer Gobierno de la República actúe en su cometido. Sin duda, ese es el anhelo de los nuevos ministros: es honrado creer, mientras no haya prueba en contrario, que desean el bien de España. A ese designio, nadie debe negarse a cooperar: hombres de la Monarquía, hombres de la República, han de juntarse

en un ideal común, en un deber supremo, que es España. Por ello, el Gobierno debe buscar el concurso de los hombres capaces, estén donde estén. Y todos deben prestarlo lealmente, porque la nación está por encima de las formas de Gobierno. Proceder de otra suerte sería crimen de lesa Patria».

«EL IMPARCIAL»

«Los sucesos han avanzado a una velocidad vertiginosa; ya es un hecho lo que hace pocas horas era todavía una esperanza con muchas probabilidades de realidad, pero esperanza aún; la República española ha sucedido a la monarquía, y un régimen completamente nuevo para España—porque no debe parecerse en nada al de 1873—, va a establecer las normas de gobierno que todavía no conocen los españoles, y que anhelamos vivamente no les decepcionen».

Hemos pedido siempre respeto para las instituciones, y no vamos a cambiar de ética porque no seamos republicanos; la institución que se inaugura hoy tendrá de nuestro parte todo el acatamiento que hemos rendido a la que ya no existe; no renunciaremos al derecho de crítica porque es nuestra misión como órgano de la Prensa; no modificaremos nuestra ideología, porque no son las ideas hijas de la voluntad, sino la voluntad hija de la idea; estaremos al lado de cuanto signifique orden y libertad, que han sido siempre el norte de este veterano periódico. La bandera republicana, emblema nacional, será nuestra bandera, como es la de todos los españoles, y contribuiremos, en la medida de nuestras fuerzas, a que se mantenga inmaculada y con honor sin mancha, pese a los huracanes que la agiten. Quien no respeta la voluntad nacional no merece el nombre de ciudadano, y nosotros hemos probado en nuestra larga vida que el amor a la patria debe sobrepasar a todos los amores.

Nuestro temor (temor sano y ambicioso de venturas para España), no se disipará hasta que veamos consolidado el régimen; la responsabilidad de los hombres que van a ponerse al frente del país comienza ahora; quien les ponga impedimentos en su gestión será un mal español; esto no entorpece la crítica serena encaminada siempre al bien general y a los altos intereses que

En las cabezas de partido se constituyen los Ayuntamientos republicanos

EN CALAHORRA

(POR TELEFONO)

15-11 noche.

DIA REPUBLICANO.—Ayer sobre las siete de la tarde quedó proclamada la República en esta ciudad. En dicho acto se organizó una gran manifestación que recorrió las calles vitoreando a la República y al socialismo.

Llegados a la Plaza de Quintiliano, pronunciaron elocuentes y patrióticos discursos don Enrique Lagunero, don Pedro Baroja, don Pedro Echenique y otros oradores que fueron vitoreados y aplaudidos.

En las primeras horas de la mañana de hoy, la banda municipal de música recorrió las calles de la ciudad tocando bonitas danzas y seguidas de numeroso público que lleno de entusiasmo vitoreaba a la República.

En virtud del bando publicado por el que se invitaba al vecindario a celebrar con regocijo el advenimiento de la República, permanecieron cerrados los talleres, fábricas y oficinas y con esta preparación presentaba la ciudad el aspecto de los días de fiesta grande.

También en la Plaza de Quintiliano de cuatro y media a siete de la tarde, la banda municipal ejecutó una bonita colección de baillables.

Considerado ya el día festivo imbo animados bailes en las sociedades de recreo y en los salones de los teatros sesiones de cine.

La empresa del teatro Ideal Cine-ma había organizado además del programa cinematográfico, un bonito número de variedades, destinado al diez por ciento de lo ingresado en taquilla para las familias de los capitanes Galán y García Hernández.

En otra sesión y en uno de los intermedios, dirigió brevemente la palabra al auditorio don Pedro Echenique, e hizo la presentación de don Pedro Baroja que pronunció un discurso elocuente sobre el cambio de régimen y recibió estruendosos aplausos.

CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO.—A las doce de la mañana organizó una manifestación grandiosa que partiendo del paseo de Calalejas, se dirigió al Ayuntamiento con el objeto de tomar posesión del mismo los concejales electos.

Figuraban en la manifestación las banderas republicana y socialista, los retratos de Pablo Iglesias, Galán

HOY Frontón Logroñés

EXITO EXTRAORDINARIO

de la soberbia película, de regocijante éxito,

EL CHICO

Suprema creación del inmenso CHARLES CHAPLIN (CHARLOT), secundado por JACKIE COOKAN (CHIKILIN).

(Copia nueva, completa)

Uno de los mayores triunfos que todos consagraron al rey de la gracia, el inmenso y portentoso «CHARLOT».

Un verdadero éxito.

MUY PRONTO

Rasputin el Diablo Sagrado

Éxito grandioso. — Éxito.

les están confiados por la decisión del pueblo, porque la más noble colaboración con el gobierno de un país no es la aduladora aquiescencia, sino el consejo en la oposición; si la Monarquía y los gobernantes, que han creído servir la hubieran puesto más atención a la opinión ajena que en la propia, otros habrían sido sus destinos.

Nosotros deseamos que el momento que empieza sea la autora de un porvenir de paz y de trabajo, de libertad y de orden; queremos ver al pueblo comprender los postulados republicanos sin confundirlos con utopías destructoras; queremos ver al ejército dedicado a su misión militar; a la clase media, procurando dar ejemplo de civismo; a los poderosos, más comprensivos que lo fueron antes; queremos todos los bienes posibles para la patria republicana, con la misma intensidad que los queríamos para la patria monárquica, y queremos, en fin, respeto para todas las ideas y condenación para todas las indisciplinas».

y García Hernández y un cartelón grandioso que decía:

«Los ferroviarios y la Unión General de Trabajadores, saludan a los socialistas».

Llegados al Ayuntamiento hizo entrega del mismo el alcalde saliente don Benito Baroja, al concejal electo de más edad don Pedro Echenique que ocupó la Presidencia, verificándose seguidamente la elección de cargos que lo fueron en la forma siguiente:

Alcalde, don Lucio Díez; primer teniente alcalde, don Juan Ochoa; segundo, don César Luis; tercero, don Abundio Bajo y cuarto, don Julio Lafuente.

El concejal señor Adán, en nombre de la minoría monárquica se ofreció para ayudar en todo lo que sea administración y justicia al nuevo Ayuntamiento republicano.

El señor alcalde muy emocionado dió las gracias a todos, esperando de la cooperación de los compañeros de concejo, empleados y vecindario el mejoramiento de la ciudad.

Acto seguido se levantó la sesión y se dirigieron telegramas al presidente del Consejo de ministros don Niceto Alcalá Zamora y al presidente del Comité provincial don Jesús Ruiz del Río, dándole cuenta de haber quedado constituido el Ayuntamiento.

Desde el balcón principal del mismo, el señor alcalde y el señor Lagunero, dirigieron la palabra al pueblo, dándole cuenta de haberse hecho cargo del Municipio y recomendando el más exacto y sano sentimiento de ciudadanía en toda ocasión, como corresponde a una ciudad progresiva, febril y trabajadora como Calahorra.

Los oradores fueron muy aplaudidos, izándose las banderas de la ciudad, la republicana y la socialista.

¡Por algo será...!

Las mujeres que distinguen usan los jabones «ARNEDO». Es mi constante deseo presentar al bello sexo varias clases de jabones que sean de excelente calidad a precios económicos. Existen, entre otras clases, el jabón «RUIZ», que es popular por su buen resultado; el pintado azul inglés y el jabón «1.º», muy suave, único para lavar ropa blanca. Pedidos en todos los comercios de ultramarinos.

Fabricante: Santiago Ruiz de la Torre.

ARNEDO

que han ondeado todo el día en el edificio de la Casa Consistorial.

Todos los actos republicanos se han verificado dentro del mayor orden y con sana alegría por parte de todos.

Al recoger tan gratas impresiones mucho nos place felicitar al Ayuntamiento y deseamos el mayor acierto en su gestión.—A. GH.

EN ALFARO

(POR TELEFONO)

15-11 noche.

Con toda solemnidad se ha verificado la proclamación de la República en Alfaro.

Durante la noche del doce al trece, por haberse recibido una noticia en la que se manifestaba que el rey había hecho resignación de poderes en el Gobierno provisional de la República, los directivos del Ateneo republicano de Alfaro se lanzaron a la calle con la bandera y, seguidos de un inmenso público, llegaron a la Plaza Mayor, donde se proclamó la República.

Al tener noticias en las que no se confirmaba lo que antecede Ateneo y congregados se disolvieron pacíficamente con dirección a sus respectivos domicilios y los directivos ateneístas al de la sociedad.

Ayer se recibió la noticia concreta, e inmediatamente dicho Ateneo salió a la calle con las banderas republicanas y del Centro, izándolas en el kiosco de la Plaza Mayor donde fueron recibidas con vivas entusiastas y aplausos incansables del pueblo.

Pronunciaron discursos el presidente del Ateneo, don José Mateo Zapatero, el abogado, don Eduardo Jesús Navajas y don Manuel Bosques, resaltando todos ellos el triunfo de la República y recomendando el orden más absoluto así como haciendo ver que no se debe confundir la libertad con el libertinaje.

A continuación recomendaron al pueblo que si era preciso perder la noche se perdiera por que había de posesionarse el nuevo concejo del Ayuntamiento, en el caso de que fueran recibidas las órdenes de Logroño, que se esperaban de un momento a otro.

Al parecer dichas órdenes no fueron recibidas y a las doce de la noche el pueblo que estaba congregado en dicha plaza desfiló con toda tranquilidad con dirección a su domicilio.

Hoy por la mañana se ha recibido la orden oficial y en su consecuencia se fijó la hora de las cuatro de la tarde para constituirse el nuevo Ayuntamiento.

Se ha publicado también un bando al mediodía firmado por la directiva del partido republicano, en el que se rogaba al comercio de Alfaro que cerrara las puertas de sus establecimientos durante la tarde y al mismo tiempo anunciaron la hora que había de constituirse el nuevo Ayuntamiento.

A las cuatro en punto de la tarde, se han presentado en el domicilio del Municipio los concejales electos, acompañados por los miembros del Ateneo.

En la Casa Consistorial se encontraban fuerzas de la Guardia civil que, desde la noche del doce al trece habían estado custodiándolo, a ruego del Ateneo republicano para evitar cualquier desorden.

El alcalde ejerciente, don Arturo Moreno ocupó la presidencia y esperó su llegada.

Se ha dado lectura a un oficio cursado a la Guardia civil, ordenando que el orden y el respeto a la propiedad y a las personas está garantizado.

El presidente del Ateneo señor Zapatero se ha dirigido al alcalde y le ha rogado que en nombre del Poder Constituido dé posesión de sus cargos a los concejales elegidos.

El secretario del Ateneo don Crispiano Jiménez ha leído unas cuartillas, indicando el programa a seguir en el Municipio alfareño, que ha condensado en estas dos frases Justicia y Administración. Justicia que no será favor, sino justicia.

El alcalde saliente hace manifestaciones, en las que dice que como español y alfareño, acepta el nuevo Gobierno constituido y cede la presidencia al concejal don José Luis Malumbres, que fué quien en las últimas elecciones obtuvo 366 votos.

El señor Malumbres, al ocupar la presidencia, se ha dirigido al público, diciéndole que se iba a proceder a la elección de cargos con el grito de «Viva la República», grito que fué contestado por todos los ocupantes, con entusiasmo.

Se procedió a la elección de alcalde y resultó elegido don Domingo Ladrón de Guevara, que obtuvo 11 votos y una papeleta en blanco.

El señor Malumbres le ha dado posesión de la presidencia, y al entregarle la vara le dice las siguientes frases:

«Al darte posesión no olvides que la vara es el pueblo: que has de usarla, no como atributo de autoridad propia, sino como signo de administrador del pueblo y que debes velar siempre por Alfaro y por la República».

En este momento se pronunciaron muchos vivas a la República a Alfaro y otros.

Efectuada la elección de los demás cargos resultó: Primer teniente alcalde, don José Luis Malumbres. San-

chez; segundo teniente alcalde, don José Bazardoya; síndico, don Antonio Ruiz Rivas.

El nuevo alcalde pronunció un breve discurso, que fué aplaudido. Se acordó designar los días miércoles de cada semana y hora de las ocho de la tarde para celebración de sesiones.

El alcalde, para terminar la sesión ha propuesto un viva a la Guardia Republicana, aludiendo a la Guardia civil y que todo el Concejo y público acompañe durante el trayecto de el salón de sesiones hasta el cuartel a los números de dicha guardia que se encontraban presentes.

El presidente del Ateneo se ha acompañado al balcón, presentando al pueblo el nuevo Municipio, que fué recibido con entusiastas vivas y aplausos.

A continuación salieron de la Casa Consistorial, acompañando a la Guardia civil, entre vítores y aclamaciones constituyendo una manifestación de entusiasmo durante todo el trayecto. Se ha guardado fiesta medio día con cierre absoluto de comercio y fábricas.

Desde la hora de cenar, hasta la en que telefoné, se está celebrando un concierto en la plaza Mayor, donde se encuentra realmente todo el pueblo de Alfaro.

Al izarse la bandera republicana en el balcón del Ayuntamiento, ha sido recibida por el pueblo con vivas y aplausos.

Reina gran entusiasmo por la proclamación del nuevo régimen y todo es en Alfaro alegría y bullicio, desapareciendo muchos cohetes.

J. J. Tosantos.

EN SANTO DOMINGO

15 de abril

Desde las primeras horas de ayer, martes, empezaron a circular rumores del gran acontecimiento del cambio de régimen, siguiendo la intranquila ansiedad del público hasta que llegó LA RIOJA, activa como siempre, dándonos telefónica cuenta del desarrollo, y puesta por este correspondal en los sitios públicos copia de la conferencia, cundió por la ciudad la noticia de entrega de los poderes al Gobierno provisional republicano.

También desde Méjico, nuestro paisano Leonardo Olazábal, por radiograma, felicitaba a don José Olagüenaga por el triunfo de la República española.

Tan pronto como se publicó el telefonema de LA RIOJA, fué grande la animación por las calles, por la que inmediatamente aparecieron uniformados los serenos con los algarabales, dando por todos los establecimientos públicos las terminantes órdenes del alcalde, don Máximo Bustillo, de que los dueños de aquéllos no consintiesen el menor desorden ni incidente, pues habían de ser responsables.

En el Ateneo Republicano, su presidente, don Felipe Zuazo, aconseja, inculca y recomienda orden, mesura y respeto para todas las personas en las calles, para que los republicanos den una prueba más de sensatez.

En el Espolón, el público constituía una imponente manifestación de alegría, y don Alejandro Gallego, asomado al balcón del Ateneo, dirige vibrante alocución felicitando a todos por el feliz y tranquilo advenimiento de la República, diciendo y aconsejando a todos los republicanos que con una extraordinaria cordura guarden una conducta con la que se dé un rotundo mérito a todos los que han calumniado a la República diciendo que venía a repartirse bienes y sembrar discordias.

Por la noche, la fachada del Ateneo aparecía iluminada, y juntamente con la bandera republicana se exornaban los cuadros con los retratos de significados republicanos, sobresaliendo los de Galán y García Hernández.

La banda municipal dió un concierto, formándose un extraordinario baile, presentando el paseo el aspecto de una de las mayores fiestas.

Los estudiantes organizaron una gran manifestación, que se convirtió en imponente por su orden y animación.

Baile y manifestación, en los que reinó inusitada alegría, terminaron con la mayor tranquilidad y armonía.

En la mañana de hoy la banda recorrió las calles tocando alegre diana, deteniéndose en la puerta de la casa de don Alejandro Gallego, frente a la cual tomó la Marsellesa.

Recibido el telegrama del Gobierno civil sobre el Gobierno provisional republicano, puso el alcalde accidental, don Valentín Azofra, copia del mismo en los sitios de costumbre, y cumpliendo la orden lo comunicó a todos los pueblos del partido.

Seguidamente se izó en el balcón principal de la Casa Consistorial la bandera tricolor.

Como para ello había que pasar por entre las clases de las escuelas de los niños, éstos, al ver la bandera que ondeaba al viento añadiendo al color morado al rojo y amarillo, se dieron cuenta, y espontáneamente empezaron a aplaudir y gritar «Viva la República», y al ver el infantil entusiasmo, atendiendo a que hoy es fiesta nacional, se suspendieron las clases para que los niños pudieran ir al concierto que la banda dió al mediodía en el paseo del Espolón.

Teatro Moderno

(Palacio del Cinematógrafo)
HOY, JUEVES, 16 ABRIL

Tarde, a las 7. Noche, a las 10'15.

Precios Populares

Butaca 0'60 General 0'20

SENSACIONAL ESTRENO

La sugestiva e interesante película

PIERNAS AL SOL

Comedia musical, realizada en un ambiente sumamente entretenido y agradable.

FANTASTICOS NUMEROS DE REVISTA.

PRECIOSAS CANCIONES.

UN CONTINUO DESFILE DE MUJERES BONITAS.

Interprete principal: la encantadora estrella ALICE WHITE.

Durante todo el día de hoy se devolverá en taquilla el importe de las localidades vendidas para la función de ayer, miércoles.

MAÑANA, VIERNES

INTERESANTE ESTRENO

El Intrépido

Por EDMUND LOWE y CATHERINE DALE.

EL PROXIMO SABADO

GRAN ACONTECIMIENTO

El Embrujo de Sevilla

Totalmente hablada en español, por MARIA F. LADRON DE GUEVARA, RAFAEL RIVELLES, MARIA LUZ CALLEJO y MARIA DALBAICIN.

EN NAJERA

(POR TELEFONO)

15-10 noche

En cuanto se recibió en esta población por la conferencia que celebramos con LA RIOJA, la noticia de que el rey había declinado sus poderes en un Gobierno provisional republicano, los republicanos najerinos celebraron una manifestación dentro de un orden absoluto, lo que les alentaba, pues han dado sensación de cordura y sensatez por todas las clases sociales alabados.

Con todo esto se ha dado rotundo mérito a las noticias prepaladas con ocasión de la última revuelta, de lo que de veras nos alegramos como najerinos.

Lo primero que hicieron fué colocar la bandera republicana en la Casa Ayuntamiento, mientras en la calle se disparaban cohetes y bombas, vitoreando la República, que en aquel momento quedó proclamada en Nájera.

Los nuevos concejales se hicieron cargo del Ayuntamiento, procediéndose a la elección de alcalde, cuyo nombramiento recayó en nuestro buen amigo don Valero Ojeda, el que, dadas sus dotes de honradez acrisolada, ha de ser un alcalde justiciero y administrativo, porque es najerino.

Las dos bandas de música recorrieron las calles, tocando la Marsellesa, acompañadas del pueblo y del voz pública, que de trecho en trecho, hacía saber al vecindario el nombramiento del nuevo Concejo por la junta republicana.

Las bandas siguieron tocando en la Plaza y en el café de don Lorenzo Garnica hasta primeras horas de la mañana.

Hoy se ha publicado un bando por el nuevo alcalde, en el que rogaba fuera guardada fiesta nacional para celebrar la proclamación de la República española, ruego que ha sido acatado por todo el mundo, cerrándose el comercio y llenando el espacio de cohetes y voladores.

El regocijo en Nájera es general, pudiendo asegurarse que todo el pueblo ha acogido con simpatía la República, ya que todos hemos compartido la alegría inmensa de los republicanos.

Durante el día han quedado constituidos muchos Ayuntamientos de los pueblos, sin que se haya registrado el menor incidente, puesto que en todos ha sido recibido con entusiasmo el nuevo régimen.

Esta noche los republicanos se han reunido en fraternal banquete, que es amenizado por la Banda municipal, que en su honor celebra un concierto. En él reina la mayor alegría y en la calle participa de la alegría el vecindario en pleno.

Loor por los republicanos najerinos. Arriba Nájera.—Ego Sum.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Abelardo Pascual Fernández, de 16 años, dependiente, de erosiones en la mano izquierda, por caída.

Bautista V. Bravo, de 17 años, comerciante, de herida contusa en el tercio superior de la pierna derecha, por caída.

Manuel Martínez Clavijo, de herida contusa en la cabeza, por una pedrada en la vía pública.

Todos leves.

La viuda e hijos de **DON MIGUEL DE LEONARDO PENARANDA**, fallecido el día 10 de los corrientes, dan las gracias más rendidas a cuantos se interesaron por su salud durante su enfermedad y asistieron a la conducción de su cadáver y demás actos religiosos.

Al mismo tiempo participan a sus amistades que mañana, viernes, darán comienzo a las ocho de la mañana, en el convento de Carmelitas, las misas gregorianas por el eterno descanso de su alma, y agradecerán su asistencia.

Cáncer de la piel

CONSULTA DE ONCE A UNA
JOSE MONTERO. M. Villanueva, 2.

LA ABUNDANCIA

ULTRAMARINOS FINOS DE
ISIDORO GONZALEZ
QUESO MANCHEGO LEGITIMO
RONCAL

ROQUEFORT
BOLA
y GRUYERE.
MANTEQUILLAS FRESCAS.
Villalón: nueva remesa, a 3'50 kilo.
SAGASTA, 23, y MAYOR, 54.
TELEFONO 1020.

Pescados frescos

de San Sebastián, vende Domingo Navajas, en la plaza de Abastos, números 15 y 16. Teléfono 1030.
Merluza, a 4'00 pesetas el kilo.
Besugo, a 3'00 pesetas kilo.
Pescadilla gorda, a 2'50 y a 2'00.
Bacalao fresco, a 2'50.
Congrio, a 2'50.
Anchoas, a 1'00 peseta el kilo.
Y demás clases de pescados.

PLANCHADORA práctica en copa fina, y una aprendiz, sabiendo algo de costura, se necesitan en la
TINTORERIA MASIP.

Alwater Kent Radio

SIEMPRE A LA CABEZA
FORTUNATO REDON.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

MUEBLES TODOS ESTILOS

EUSTASIO PEREZ

Especial en camas con somier «Nomenclación». Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

La Compañía de Maderas.— **BILBAO**
Oficinas y fábrica, muelle Churrua.
Apartado núm. 44.

Consultorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso

11 a 1 y de 3 a 6

M. MURRIETA 9, 1.

A las siete de la mañana de ayer, en la iglesia de la Redonda y altar de Nuestra Señora del Pilar, se verificó el enlace matrimonial de la bella señorita Elvira Ruiz González y el simpático industrial don Felipe Romero Cortés, siendo apadrinados por doña Emilia González, viuda del comandante Ruiz, y por don Felipe Romero, madre y padre, respectivamente, de los contrayentes; firmando el acta matrimonial como testigos los capitanes de Infantería don José Jalón y don José María Ibarra, don Juan Bautista Mazo y don Nicolás Calvo.

Los recién casados, a los que deseamos toda clase de felicidades en su nuevo estado, salieron en el exprés para Zaragoza y Barcelona a disfrutar de la luna de miel, que desamos sea inabarcable.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA, NARIZ, OIDOS,

SALMERON, NUM. 8, 2.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO

MEDICINA GENERAL

CONSULTA DE 11 a 1 y de 3 a 6.

Miguel Villanueva, 14, 3.º, derecha.

Chatarra de hierro fundido

COMPRO TODO EL AÑO

La Metalúrgica Logroñesa

CASA ELIAS. — LOGROÑO.

SE VENDEN LA CASA núm. 23 y

edificio núm. 25 de la calle Salmerón.

Informará Rafael Aldazabal, alpagar-

tería. Gallarza, núm. 20.

CONSERVAS «LA ACTIVA»

Hijo de M. Garavilla, LEQUEITIO.

Casa fundada el año de 1860.

Representante en Logroño

EMILIO BELLO Gral. Espartero, 6.

TELEFONO 1594.

PEINAS TEJA

GUANTES LARGOS TANNE,

CABRITILLA Y GAMUZA.

CASA AMALRIC

104, Mercado (Portales, 106).

Medias - Calcetines

Antes de comprar estos artículos,

examine las clases y precios de esta

Casa y se convencerán que no existe

quien tenga más surtido y precios más

baratos.

José Lacalzada

Nueva Plaza de Abastos, núm. 17,

frente a Casa Plazuelo y Sagasta, 23

y Marqués de San Nicolás, 85

(Antigua Redacción de LA RIOJA)

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCE-

LENTE CONDICIONES FINCAS

Y PISOS DE TODOS PRECIOS?

VISITAD LA ACREDITADA

AGENCIA ESCUDERO.

Enfermedades de los Ojos

F. Fernández Heredia

Ex-alumno de las Clínicas de Ma-

dríd, Burdeos y París.

Salmerón, 3, 1.º — Teléfono 1342.

Llegó ayer, después de inspeccionar en Estella el batallón de cazadores de montaña de Ibiza, el general de la primera brigada (Barcelona) don Angel Morales Reynoso, acompañado de los comandantes don Francisco Mut, jefe de Estado Mayor y don Casimiro Navarro, ayudante de campo.

Jefe molinero

colocado en importante fábrica de harinas, por motivos ajenos a su voluntad, se trasladaría a otra de mayor o menor producción. Modestas pretensiones y buenas referencias. Dirigirse a Fidel San Martín, en Santurdejo.

PERSIANAS CORRIENTES Y DE FANTASIA

“EL ARCA DE NOE”

TIMOTEO MORGÁ.

Personal femenino

Para trabajo fácil y bien retribuido, necesito. Escribid indicando edad, referencias y pretensiones.

Garage Elias, — Logroño

La elección de Logroño

Por sus enormes existencias y sus precios, al alcance de todas las clases sociales, es por la gran Sastrería y Pañería **CASA OROZCO**, San Bartolomé, 14.— Visítala y se convencerá.

OBJETOS PARA REGALOS

LOS MEJORES PRECIOS

SIEMPRE. NOVEDADES.

MIGUEL MARIN

CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de

la Beneficencia Municipal

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al

Consultorio calle Salmerón, núm. 20.

ARRIENDO de un hermoso piso con

calefacción, cuarto de baño y ascen-

sor. Se dará baratísimo.

Razón, Portería Casa Social, jdm

PUERTAS Y VERJA

de hierro.

SE VENDEN DE OCASION.

Informes: C. Villamediana, 8

TALLERES CENZANO

LA REINA DE LAS MEDIAS

Gran surtido en medias sport y calce-

tes de caballero.

LA MODA

ESPERANZA MONEO

PLAZA DE ABASTOS, 13.

PISO SEGUNDO, con galería y

cuarto de baño, muy espacioso, se

arrienda. Casa Amalric.

GRAN OCASION

VENDO DOS CAJAS DE CAU-

DALES DE GRAN SEGURIDAD

Informes:

TALLERES CENZANO

Carretera Villamediana.

Para los niños

nada mejor que el poderoso

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estarán sanos, robustos, libres de

DESNUTRICION, ANEMIA,

TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

Gran reconstituyente de efectos

rápidos y seguros

Se toma en todas las estaciones del año.

No se vende a granel.

La compañía del Norte ha puesto en circulación un tren de viajeros, número 82 mensajerías, con coches de las tres clases, entre Venta de Baños y Miranda, el cual sale de Venta de Baños, a las 16'35 para llegar a Miranda a las 21'40 y salir a las 2'31 para Logroño, a donde llegará a las 5'36.

También ha puesto en circulación la Compañía del Norte el tren 88, con coches de tres clases, que sale de Miranda a las 8'16 y llega a Venta de Baños a las 14'46; para enlazar con este tren pueden salir de Logroño los viajeros a las 4'35.

Librería del Colegio

DE JOSE M. GIL SOLAR

Encargue sus trabajos de imprenta en esta Casa.— **PORTALES, 108.**

La media marca HOMAR será la preferida por su clase y por su precio.

LUIS DE HIDALGO. Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilis. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una. **GENERAL ZUBANO, 11.**

PAPELES PINTADOS

GRANDES NOVEDADES

Fortunato Redón

Hoy, a las diez, en el Juzgado municipal se reunirá la Junta municipal del Censo con el fin de proceder, según ordenan las leyes, al escrutinio de las elecciones verificadas el domingo.

LA REINA DE LAS MEDIAS

Gran surtido en medias sport y calce-

tes de caballero.

LA MODA

ESPERANZA MONEO

PLAZA DE ABASTOS, 13.

PISO SEGUNDO, con galería y

cuarto de baño, muy espacioso, se

arrienda. Casa Amalric.

GRAN OCASION

VENDO DOS CAJAS DE CAU-

DALES DE GRAN SEGURIDAD

Informes:

TALLERES CENZANO

Carretera Villamediana.

LA COMISION.

Calzados de ocasión

Se ha recibido una gran partida de

preciosos modelos de señora, a 16 y 17

ptas. par; calzados de niño, a cual-

quier precio. Unica Casa en Logroño.

PLAZA DEL MERCADO, NUM. 31.

PIDA DOS

CELLOS Otis CARAS

Guadañas

MARCA «DIABOLO» garantizadas.

Casa Castellanos

FILTROS

Augusto Bermejo

Mercado 73. Teléfono 1760.

de la escalera, lo más cerca que

era posible de la puerta, sentada so-

bre el primer peldaño, queriendo in-

terpretar cuantos ruidos oía y con-

tando los segundos que transcurrían.

El doctor lo hacía todo con calma,

no por temperamento, sino por prin-

cipios.

El doctor Jondón—que así se llama-

ba—era un ambicioso. Habiendo si-

do discípulo de un príncipe de la

ciencia, que debía su celebridad al

dinero que ganaba más que a sus

curas, habíase propuesto copiar de su

maestro el porte, las costumbres,

los gestos y hasta las inflexiones de

la voz.

Imitando en todo a su maestro, es-

peraba llegar a obtener los mismos

resultados: fama y riquezas.

A pesar de su sangre fría, estaba

desconcertado ante aquel moribundo.

No había juzgado el estado del conde

de Chalusse tan grave, ni con mu-

cho, como lo que realmente era.

Ni las sangrías ni las ventosas hi-

cieron volver en sí al enfermo. Con-

tinuaba inerte, y únicamente se nota-

ba que la respiración era menos fa-

tigosa.

En vista de esto, el doctor declaró

que los remedios del momento habían

sido agotados, que «las mujeres» po-

dían volver al cuarto del enfermo, y

que era forzoso esperar los efectos de

los medicamentos que acababa de

prescribir y había enviado a buscar

a la farmacia.

Otro que hubiera tenido menos am-

bición habríase conmovido ante la

mirada que le dirigía Margarita

cuando le permitieron entrar en el

cuarto del enfermo; pero el médico

se contentó con decir sin la menor

emoción:

A las ocho de la noche del pasado lunes, en el paso a nivel del kilómetro 59 de la vía férrea, y término municipal de Arrúbal, el tren de mensajerías número 88: arrolló a un carro y mató un ganado mular propiedad del vecino de Arrúbal Nicolás San Pedro Rubio. El accidente fué debido a que una media hora antes del paso del citado tren, y al intentar atravesar dicho paso con el carro, que iba cargado de adobes, y conducido por un hijo del dueño, llamado Demetrio, de veinte años, se atascó en los carriles, sin que a pesar de los esfuerzos practicados para retirarlo pudiera conseguirlo, dando lugar a que llegara el tren y se produjera el accidente, a pesar también de la intervención de la guarda-barrera, que a unos 300 metros hizo las señales de parada.

Tintorería Moderna

CRISTOBAL GIL

Plaza del Mercado, 34. — Logroño

(Junto a la Iglesia de la Redonda)

Especialidad en limpieza de vesti-

dos de señora y trajes de caballero.

Limpieza en seco. Se tiene en toda cla-

se de colores. Rapidez en los lutos.

NO VIAJE USTED SIN ONDOIBIL,

excelente contra el marco.

Señoritas:

¿Saben ustedes dónde se hacen

las Permanentes y Ondulación

Desde Miranda

15 de abril

NOTICIA SENSACIONAL.— A las seis de la tarde de ayer empezaron a circular noticias referentes al cambio de régimen. Se dijo que en Madrid, Barcelona, San Sebastián, Eibar y alguna otra población se había proclamado la República.

Las noticias procedían de Madrid transmitidas por la radio.

Las personas acogieron la información con reserva.

Poco tiempo después volvieron a recibir sobre lo mismo con mayor certeza.

La gente se echó a la calle y al Centro Republicano radical-socialista, donde el presidente señor Trueba y bastantes correligionarios, comentaban las noticias.

No tardó mucho tiempo cuando aparecieron en el Centro los concejales elegidos, entre ellos los señores Caballero, Giral, Bajo, Jorcano y otros muchos asociados. Estos se presentaron en la Casa Consistorial, donde los recibió el alcalde en funciones señor Jiménez de Cádizanos, con quien conferenciaron acerca del gran suceso que les llevaba al Ayuntamiento.

Parece ser que allí se dio como oficial la noticia de la proclamación de la República, y los concejales del nuevo régimen, de acuerdo con el señor Cádizanos acordaron celebrar una manifestación para dar cuenta al pueblo de lo ocurrido.

Seguidamente la gente se reunió en gran número en la calle Nueva, donde se halla instalado el Centro Republicano, que no obstante la amplitud de esta vía, la multitud, en apinamiento, se veía imposibilitada de poder circular.

Al salir del Centro la bandera republicana, llevada y acompañada de lindas señoras republicanas, a la que seguían el presidente señor Trueba y los demás concejales antidinásticos, una estruendosa ovación con vivas a la República resonó vibrante en toda la calle.

La comitiva se puso en marcha, precedida de la banda municipal, que ejecutó el Himno de Riego.

Miles de personas, entre las que figuraban gran número de señoras y señoritas, tomaban en la manifestación. Los hombres permanecieron descubiertos durante la manifestación que llegó hasta la Casa Consistorial.

La Comisión se dirigió a la Sala de actos del Ayuntamiento, izando la bandera tricolor en el balcón del edificio.

En este momento resonó una gran ovación, seguida de numerosos vivas a la República, al pueblo soberano y a la Justicia.

El concejal señor Caballero, emocionadísimo, manifestó que desde aquel momento, quedaba proclamada la República en Miranda, como consecuencia de las elecciones municipales verificadas el domingo, en las que el pueblo, por su voz en las urnas, sin revolución ni sangre vertida, consideró imposible el antiguo régimen, como dejó dicho en el mitin de propaganda.

Aconsejó a los manifestantes que su deber era seguir siendo conscientes ciudadanos republicanos para consolidar la República. Terminó la Monarquía y empezará el régimen de igualdad y justicia, así como el derecho para exigir responsabilidades.

Ahora—dice—sólo es pido silencio para las víctimas Galán y Hernández, y orden para disolverse sin cometer falta alguna de responsabilidad.

Los aplausos duran bastante tiempo hasta que la comitiva se retiró del balcón del Ayuntamiento.

La comitiva se dirigió después al Centro republicano entre vítores y aplausos, a ser uno de los representantes del pueblo al servicio de la República.

Otro acto emocionante. Desde el balcón del Centro, don Arturo García del Río dirigió la palabra a los manifestantes, indicando algo parecido a lo que expresó en el mitin: Que la República deseada hace mucho tiempo por los españoles, aunque tarde, ha llegado y espera que ésta devuelva al pueblo todo lo que le quitó la Monarquía, el derecho, la justicia, la libertad de pensar.

Entramos—dice—dentro del concierto europeo para colocarnos a la altura que debíamos tener y que perdimos con los desastres de lo que hoy desaparece. Aconsejó como el señor Caballero, se mantenga el espíritu republicano, hoy con más interés que nunca para lograr la consolidación de la República.

Después, el concejal señor Giral como hijo de Miranda, pronunció un pequeño discurso, abundando en patéticas manifestaciones, congratulándose de dirigirse a sus paisanos en ocasión de ser uno de los representantes del pueblo al servicio de la República.

Ambos señores fueron aplaudidos en el transcurso de sus manifestaciones, dándose por terminado el acto, disolviéndose la manifestación dentro del orden más completo.

La bandera republicana quedó izada en el balcón del Ayuntamiento.

Señal de la Casa

FARMACIA

Se traspañ por razones de salud, antigua y bien situada, en buena calle de Bilbao. Razón, P. Guzmán, Belostica, 6, segundo piso, BILBAO.

GRAN OCASION. Se vende un Buick abierto, 7 plazas, a toda prueba y muy barato. Emilio Jiménez, electricista, en Calahorra.

OCASION. Se vende a toda prueba camioneta Renault 500 kilos. Emilio Jiménez, electricista, en Calahorra.

OCASIONES VERDAD

SE VENDEN A TODA PRUEBA:

Dos camionetas Chevrolet, 6 cilindros, como nuevas.

Un Fiat 509, cerrado, 4 puertas, 6 ruedas, como nuevo.

Un Fiat 503, cerrado, 4 puertas, 5 ruedas, como nuevo.

Un fiat 501, abierto, en muy buen estado.

Un Censauro, chassis de 500 a 700 kilos, sin matricular, barato.

Dirigirse a Fermín Amatriain, en San Adrián (Navarra).

OFICIAL BARNIZADOR. Se necesita para muebles. Dirigirse a don Luis Domínguez, en Canales de la Sierra.

OVEJAS. Se venden 56, y dos carneros. Tratar con Estanislao Pérez, en Elvillar (Alava).

OPERARIAS

Hacen falta en la Fábrica de Ropa Blanca de Enrique Carrillo. Avenida de Colón, letras E, A.

SE NECESITAN CHICAS que sepan servir a la mesa. Ganarán buen sueldo. Informes, «La Gran Vía», calle del Peso, número 3.

LABRADORES

¿Queréis comprar machos y mulas de Extremadura y Andalucía, de toda confianza? En Nájera los tenéis, en las cuadras de Agapito Fernández.

SITIO CENTRICO y casa tranquila, desea dos o tres huéspedes económicos. Razón en LA RIOJA.

CARRO DE VARAS Y ARREOS todo seminuevo, vende Eusebio Alonso, en Hervías.

CRUADO. De 18 años en adelante, que sepa de labranza, se necesita. Tratar con Sergio Jiménez, en Hormilleja.

VACA. Se vende una de segundo parto cumplida. Informa Anselma Píñillos, en Alberite.

MEDIO-OFCIALES de modista, se necesitan. Mercado, 36, entresuelo.

Cocineraylavandera

Se necesitan. Pago viaje. Escribid con referencias a Hotel Rubio, Cervera de Pisuerga (Palencia).

Relojes de torre

de toda precisión. Reparación de los viejos a toda garantía. Hijo de Benito Perea, Logroño.

SE NECESITA UNA MUCHACHA FORMAL para niños, en Murrieta, número 1, piso primero.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA

Hace falta en casa del practicante Victorio Martínez, calle Mayor, número 22, en Calahorra.

PELUQUEROS

Clases nocturnas, de 9 a 11 noche, por profesor especializado. Enseña Permanente. Ondas al agua. Ondulación Marcel y corte de pelo. Razón, Trinidad, 4, 1.º, izqda. Teléfono 1062.

SIRVIENTA

Necesitan en Mercado, 104, 1.º

SE DESEAN DOS HABITACIONES sin amueblar, para dos señoras, con derecho a cocina; sitio céntrico. Informes, Vara de Rey, 36, letra N, entresuelo, izquierda.

NINERA. Se necesita. Razón, Trinidad, 4, piso primero, izqda.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle de la Cadena, núm. 5. Razón, Muro de la Mata, 10, piso primero.

BICICLETA AUTOMOTO de carrera. Vendo. Calle Mayor, número 92, segundo piso, derecha.

BUENA PATATA AMARILLA

Se ofrecen de 10 a 15.000 kilos; buen cocido, a prueba, y buena simiente, puestas en cochera 17 kilómetros de Logroño. Informar Pedro Castroviejo, en Sozano.

ABONOS. Cemento marca «El Canchero», se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

SE VENDE MAQUINA «SINGER» en perfecto estado. Se dará muy barato. Mayor, 159, piso segundo.

PISO SEGUNDO. Se alquila en 52.50 pías. Razón, en LA RIOJA.

MUJER soltera o viuda sin hijos, de 40 a 50 años, se necesita para pueblo. Será bien retribuida. Infútil presentar sin buenas referencias. Informan en esta Administración.

POR EXCESO DE GANADO se venen VACAS del segundo parto, con sus crías y abundante leche, y OVEJAS gordas. Juan Rodríguez, Venta del Hambro, Logroño.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carme, 5.

Compra y venta

de automóviles usados. AGENCIA NASH, General, Zurbano, 12.

Garbanzos a mojo

SUPERIORISIMOS, 0.80 KILO. Huvería «La Granja», Mercado, 11.

SE PINTAN HABITACIONES al templo, a 7 pesetas, bien pintadas, dentro y fuera de la capital. Dirigirse a la calle Marqués de San Nicolás, número 82, piso tercero, y a la Plaza de Abastos, puesto número 41.

TIENDA CON VIVIENDA se arrienda, así como gran local propio para depósito o almacén. Informes, Ruavieja, 31.

ENTRESUELO Y PRIMER PISO

Casa de nueva construcción, sol todo el día y baño, se arriendan en 80 y 90 pesetas. Informes, Mercado, 4, 1.º

Pérdidas

—De un perro pequeño, de lanas, que atiendo por «Tere». Se gratificará su entrega en Mercado, 23. Casa Barajas. De no hacerlo, se tomará por hurto.

—A quien haya encontrado cuatro billetes de 25 pesetas, que se extraviaron en la mañana de ayer, se le agradecerá y gratificará la entrega en esta Administración, por pertenecer a persona muy necesitada.

—De unos lentes de señora, con mango largo de acero empavonado. Se gratificará su entrega, por ser verdadero recuerdo, en esta Administración.

Machos y mulas

Ventas permanentes: en Logroño, feria, 2, y en Calahorra, Cuesta del Río, 15. Facilidades en el pago. Y machos ceñados de cambio. Francisco Pascual.

HERREROS. Necesito dos oficiales, prácticos en herramienta y maquinaria agrícola. Santos Gil Baroja, Ruavieja, número 50, Logroño.

SE VENDE UN CARRO PLATAFORMA para 2.000 kilos, y arreos, en el almacén de cereales de José García Calzada, La Pasarela.

MOTOR. Se vende uno de aceite pesado, «Diesel», 15 HP., marca «Campbell», horizontal, con arranque en frío, completamente nuevo, con dos meses de uso; puede probarse en Cuzcurrita, Tomás Minguez. Tratar con Faustino Moreno, en Vinuesa (Soria).

CABRAS. Se venden las 130 de todas edades que componen el rebaño de don Sebastián Abad. Para tratar dirigirse al mismo, en Autol.

VENTA PERMANENTE EN HARO. En Logroño, Cuadras del Ferial, n.º 6.

ARRIENDO O VENDO

CASA con dos pisos y amplio garaje, agua permanente, luz eléctrica y cuatro fanegas de tierra de regadío, situada a kilómetro y medio de la capital, en carretera de primer orden.

En el mismo sitio vende hermoso CHALET de tres pisos, un pabellón de 30 metros y gallinero. Por su situación topográfica y de altura, es inmejorable para sanatorio u otros usos análogos.

Para precio y condiciones, JACINTO ESCUDERO.

COMPRO MAQUINARIA DE CARPINTERIA en buen uso. Razón, en LA RIOJA.

COMPRO CABALLITO castrado, buena presencia. Ofertas, a Tomás de Miguel, en Nájera.

SE VENDE MAQUINA CIZALLA para imprenta o encuadernación, de fabricación alemana, con escala de medida sobre la mesita; toda ella de acero, para cortar hasta 1.10 m de ancho; se halla en estado seminuevo; no se contesta por carta. Informes, Hojalatería «La Moderna», Caballería, 23.

CASA. Se vende en la transversal de la carretera de Zaragoza, junto a la Panadería «La Madrileña», recién terminada. Corsta de nueve viviendas y una gran planta baja; construcción inmejorable en hormigón armado. Precio ciento cuarenta mil pesetas. Informes, su propietario.

GRAMOFONO DE MALETA. Se vende, marca acreditada, y barato. Razón, carretera de Villamediana, taller de tornear maderas, Rainuado Ortiz.

ENTRESUELO. Se arrienda con galería y patio, en Rey Pastor, S. S. Informes, en la misma casa.

OFICIALES DE MODISTA

HACEN FALTA. Razón, en LA RIOJA.

PISO SEGUNDO, con buenas vistas y hermosa galería, SE VENDE en Murrieta, letra A. Tratar en el mismo, de doce y media a una y media.

VERTEDERAS. Se venden dos, pequeñas, para villa, seminuevas. Razón, Roque Martínez, en Anguiana.

SE ALQUILA EN PUEBLO DE LA SIERRA casa amueblada, con agua corriente y cuarto de baño. Razón, en LA RIOJA.

SOLAR propio para edificar, de 16 metros de frente por 28, en Avenida de Colón, izquierda, cuartel Artillería, calle urbanizada y con alcantarillado, se vende. Razón, Espartero, G, 1.º, iz.

SE VENDE UNA GRAMOLA seminueva, con seis discos. Informes, Casa Montaya, Haro.

SE NECESITAN CHICAS en la fábrica de tejidos de Fermín Díaz, en Haro.

CARPINTEROS. Se necesitan dos que sepan cumplir con su obligación, en la carpintería mecánica de don Cárlos Ojeda Ochoa, en Nájera.

YESO

DE CALIDAD INSUPERABLE

Venta permanente en Isallana, a precios reducidos.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

GRANDES SECCIONES A 0.95. Batería de cocina, cristalería, vajillas, regalos de todas clases y siempre novedades extranjeras.

La Cocina Alemana

MARQUES DE VALLEJO, 6

Pompas Fúnebres Pastrana

MARQUES DE SAN NICOLAS, 153

TELEFONOS 1754-1258

Servicio de féretro y coche 25 pías

Gratis a los pobres

NODRIZAS

—Viuda, de 23 años, leche de ocho meses, desea criar en su casa, Informa don Blas Ezquerro, en Ausejo.

—Casada, de 27 años, leche de siete días, desea criar en su casa, en Alcanadre. Informa Facundo Bocos, en dicho pueblo.

—Casada, de 23 años, primeriza, leche de ocho días, desea criar en su casa. Para más datos, dirigirse a Benito Ortega, carpintero, en Tudellilla.

—Casada, de 23 años, desea criar en su casa, para informes, Federico Ruiz, en Huércanos.

—Casada, de 23 años, leche de diez días, desea criar en su casa, en Aras (Navarra). Razón en Logroño, Mayor, número 100, entresuelo.

—Casada, de 28 años, leche de ocho días, desea criar en su casa de Alcanadre. Informes en Logroño, Bretón de los Herreros, 10, 4.º Julián Salcedo.

Mulas y mulos

LABRADORES. Si necesitáis adquirir ganados de trabajo para vuestros labores agrícolas, acudid, con toda confianza y seguridad de servicios bien, a las cuadras de don Robustiano Pérez, donde encontraréis a la vez de seriedad y mucha formalidad en los tratos, un gran surtido de animales, en número de 56, en su mayoría recién llegados de Francia y Extremadura, de 3 a 6 años, y tallas de 7 a 8 cuartas, garantizados a toda prueba y con facilidades en el pago.

Venta permanente en Haro. En Logroño, Cuadras del Ferial, n.º 6.

ARRIENDO O VENDO

CASA con dos pisos y amplio garaje, agua permanente, luz eléctrica y cuatro fanegas de tierra de regadío, situada a kilómetro y medio de la capital, en carretera de primer orden.

En el mismo sitio vende hermoso CHALET de tres pisos, un pabellón de 30 metros y gallinero. Por su situación topográfica y de altura, es inmejorable para sanatorio u otros usos análogos.

Para precio y condiciones, JACINTO ESCUDERO.

COMPRO MAQUINARIA DE CARPINTERIA en buen uso. Razón, en LA RIOJA.

COMPRO CABALLITO castrado, buena presencia. Ofertas, a Tomás de Miguel, en Nájera.

SE VENDE MAQUINA CIZALLA para imprenta o encuadernación, de fabricación alemana, con escala de medida sobre la mesita; toda ella de acero, para cortar hasta 1.10 m de ancho; se halla en estado seminuevo; no se contesta por carta. Informes, Hojalatería «La Moderna», Caballería, 23.

CASA. Se vende en la transversal de la carretera de Zaragoza, junto a la Panadería «La Madrileña», recién terminada. Corsta de nueve viviendas y una gran planta baja; construcción inmejorable en hormigón armado. Precio ciento cuarenta mil pesetas. Informes, su propietario.

GRAMOFONO DE MALETA. Se vende, marca acreditada, y barato. Razón, carretera de Villamediana, taller de tornear maderas, Rainuado Ortiz.

ENTRESUELO. Se arrienda con galería y patio, en Rey Pastor, S. S. Informes, en la misma casa.

OFICIALES DE MODISTA

HACEN FALTA. Razón, en LA RIOJA.

PISO SEGUNDO, con buenas vistas y hermosa galería, SE VENDE en Murrieta, letra A. Tratar en el mismo, de doce y media a una y media.

VERTEDERAS. Se venden dos, pequeñas, para villa, seminuevas. Razón, Roque Martínez, en Anguiana.

SE ALQUILA EN PUEBLO DE LA SIERRA casa amueblada, con agua corriente y cuarto de baño. Razón, en LA RIOJA.

SOLAR propio para edificar, de 16 metros de frente por 28, en Avenida de Colón, izquierda, cuartel Artillería, calle urbanizada y con alcantarillado, se vende. Razón, Espartero, G, 1.º, iz.

SE VENDE UNA GRAMOLA seminueva, con seis discos. Informes, Casa Montaya, Haro.

SE NECESITAN CHICAS en la fábrica de tejidos de Fermín Díaz, en Haro.

CARPINTEROS. Se necesitan dos que sepan cumplir con su obligación, en la carpintería mecánica de don Cárlos Ojeda Ochoa, en Nájera.

VIAJEROS

Antes de emprender viaje comprad maleta o baul, o reparad las que tenéis, por si necesitan arreglo, y llevadlas a

Dimas Gómez

11 de Junio, 9 (junto al B. España)

Especialidad en cajas para automóviles.

POLEAS DE MADERA. Hay gran surtido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan Juan Lobo, 9, 10

HERMOSO LOCAL. Se arrienda en la Vuelta de San Antón, propio para talleres, almacén o cosa análoga. Razón, Marqués de Vallejo, 4, 1.º dcha.

Almorrnanas-Var ces-Uiceast

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital Victoria Eugenia. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA

Alfonso I, número 16. — Zalazogza.

Almendrilla de piedra

para asfaltos, jardines, paseos, etc., se vende. Informes, Avenida de Colón, P. R., gral. dcha. dmj

LABRADORES. Vendo bocoyes, medios bocoyes, bordelesas, tinos y cubas desde cien cántaras hasta mil. Julián Mora, en San Vicente de la Sonsierra.

EN LA TRANSVERSAL DE LA CARRETERA DE ZARAGOZA, junto a la Paradería «La Madrileña», se alquilan pisos a 75 y 80 pesetas; casa bien ventilada y de nueva construcción.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie I. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

Almacén de cementos

EL QUE MAS BARATO VENDE (No confundirse)

LADISLAO MORENO, en NAJERA.

LOCAL GARAGE, con agua, con capacidad para dos coches, industria u otra ocupación, se arrienda barato en General Espartero, 23. Se vende un FIANO baratísimo. Informes, Vara de Rey, 9, piso tercero, izqda.

SE VENDE: un mostrador de estufa, seminuevo; 60 sillas plegables y una satinadora. Tratar en el Bar Chaval, en Calahorra. No se contesta por carta.

MOTOR de gasolina C. L., de 3 HP., seminuevo; una BACULA para 300 kilos; un CARRITO para una caballería y dos TERNEROS gordos, se venden. Razón, Mayor, 122, 2.º piso. Lope Marín.

VACA HOLANDESA, de 4 años, 3 partos, leche de 8 días, se vende. Para tratar, con Jerónimo García, en Castañares de Rioja.

COCHECITO DE NIÑO. Se vende en buen uso. Razón, Hotel París, Logroño.

LABORATORIOS

Químicos de análisis general. Instalación completa. PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS. JODRA. PRINCIPAL. MADRID.

DE QUINTAS

os juicios de revisión

En la sesión que ayer celebró la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia, se tomaron los acuerdos siguientes:

SOTO DE CAMEROS.—1931: Juan Moreno Marín y León Reñares Palacios, pendientes de justificación; Francisco Santa Sáenz, soldado con exención del servicio militar.—1929: Fermín Reñares Palacios, pendiente de justificación; Alejandro Sáenz Terroba, prorrogado de primera clase.—1927: Luis Elías Ruiz, pendiente de justificación.

ORTIGOSA DE CAMEROS.—1931: Gabriel San Tierno, servicios auxiliares; Ricardo Ruiz Martínez, pendiente de certificados del consulado de Buenos Aires se le declara soldado útil para todo servicio; Pantaleón de la Calle Albando, pendiente de documentos.—1929: Lorenzo Martínez Gómez y José Martínez Martínez, servicios auxiliares; Román Laya Calleja, prorrogado; Emilio Martínez Martínez, pendiente de documentos.—1927: Santiago García Martínez, servicios auxiliares; Dionisio José Elías Sáenz, prorrogado de primera clase; Ensebio Martínez Martínez y Pedro Moreno Alava, prorrogado de primera clase.

TREVIJANO.—1931: Aurelio Valderrama Gorostiza y Teófilo Pascual Río, prófugos.—1929: Mateo García Lázaro, cesa en los beneficios de prófugo de primera clase por fallecimiento de la abuela del mismo; Saturnino Sáenz Rfo. útil para servicios auxiliares.

EL RASILLO.—1931: Jesús Navarro Laman, pendiente de recibir certificados de la Junta de Barcelona.

RABANERA.—1931: Rafael Escobar Merino, se le concede plazo de seis meses para formalizar expediente de prófugo; Julián Martínez Merino, pendiente de justificación; Vicente Pérez Lava, reanuncia resolución útil, siendo declarado soldado.

AJAMIL.—1931: Eusebio Rodríguez Miguel, reconocido, resultó útil, siendo declarado soldado; Francisco Moreno Lera, prófugo.

SAN ROMÁN DE CAMEROS.—1931: Esteban Martínez Sáenz, prófugo; Esteban Blanco Lera, excluido total; José Martínez Iñiguez, pendiente de recibir certificados de la Junta de Sevilla; Juan Carrasco Ruiz, se delegó en la Junta de Cádiz; Mariano Martínez Lava, prófugo; Santiago Lera Fernández, pendiente de justificación.

CIÓN.—1929: Pedro Ramírez Pérez, servicios auxiliares.

BERGASILLAS.—1931: Eugenio Miranda Herce, prorrogado; Francisco Ortigosa Yuste, servicios auxiliares.—1929: Faustino Herce Jiménez, queda pendiente de ser reconocido.

VILLOSLADA DE CAMEROS.—1931: Ciriaco Adalid González, excluido total; Saturnino González García, servicios auxiliares; Jesús Rincón La calle y Francisco Sáenz Villarreal La camoza, prorrogados de primera clase; Isidoro Sánchez Marín, pendiente de observación; Fidel Vidarte Sáenz, excluido temporal.—1929: Miguel González Larios, pendiente de ser reconocido el padre del mozo por los médicos de la Junta; Adolfo Muro Pérez, prorrogado.—1927: Marcelino García Pinillos, prorrogado.

TORRECILLA DE CAMEROS.—1931: Jesús Ochoa Domínguez, pendiente de recibirse el expediente de prófugo; Manuel Calleja Pérez, servicios auxiliares.—1929: Florentino García Nájera, servicios auxiliares; Francisco Luciano Barco Alonso, Leoncio Martínez Peña y Loretto Moreno Astola, prorrogados; Francisco Pascual Romero, pendiente de observación un hermano; Daniel Ramírez de Arellano, pendiente de observación.

BERGASA.—1931: Andrés Argáiz Sanz, Máximo Argáiz Ramírez e Isaac Ramírez Sáenz, servicios auxiliares; Vicente Barragán Viguera, prófugo.—1929: Vidal Argáiz Ruiz, Daniel Bretón Bretón, servicios auxiliares; Álvaro Sáenz Eguizabal, excluido temporal.—1927: Manuel Ibáñez Escalona, servicios auxiliares.

HERCE.—1931: Domingo Fernández Martínez, prófugo; Florencio Martínez Aldama Ortigosa, prorrogado.—1929: Pablo Sáenz Lorente, servicios auxiliares.—1927: Dionisio Pastor Ibáñez, Jacinto Sota García, prorrogados; Justo Zamajón Muñoz servicios auxiliares.

VILLANUEVA DE CAMEROS.—1931: Ignacio Santiago Ruiz Artalotia, se le concede el plazo de un mes para formar el expediente de prófugo.—1929: Lucio Larraz Gil, servicios auxiliares; Braulio de Pablo Renta, pendiente de recibir certificados de la Junta de Sevilla.

INCIDENCIAS

NAJERA.—1929: Arturo González Angulo, quedó pendiente de observación y vistos los certificados facultativos, se le declara útil para servicios auxiliares.

CASTROVIEJO.—1927: José Nájera Pérez, quedó pendiente de observación, y visto el certificado facultativo se le declara excluido temporal.

CARDENAS.—1929: Francisco García Martínez, sometido a observación y vistos sus certificados, se le declara útil para servicios auxiliares.

CANALES DE LA SIERRA.—1931: Avelino Gómez Almazán, sometido a observación y visto los certificados se le declara excluido temporal.

Para mañana, 17, están convocados los Ayuntamientos de Corera, Enciso, Gálilea, Arnedillo y Munilla.

DESDE VALLADOLID

CAMPOS Y MERCADOS

CAMPOS

Una semana larga, de sol y de calor, ya es bastante para que el campo se haya puesto magnífico, y mucho más cuando, después de las aguas últimas, lucía ya de un modo extraordinario.

Extraordinario, en efecto, pues no es cosa frecuente que por estos días de abril, en Castilla, se presente tan adelantado.

Llevamos ya no poca ventaja a otros años, en este adelanto, pero también se hace mayor la exposición al peligro de las heladas tardías, sobre todo en los cereales que espigan pronto, como cebadas y centenos, y en legumbres tempranas, como las algarrobas.

Bueno está, repetimos, el sembrado. Lo malo es que ya comienza a notarse en algunos la presencia de plantas extrañas, tan dañosas para el desarrollo y granazón de las útiles. Ha brotado bastante amapola, alverjón y avena loca. Y no escasea, por ciertos pagos, una de las peores hierbas del campo, el anisete, cuya semilla, de peso y volumen análogos a los del trigo, resulta difícilísimo separar, y contribuye enormemente a la depreciación del cereal rey.

La excepcional temperatura que vamos disfrutando durante casi un mes ya, ha hecho que los frutos brotasen con mucho vigor; hoy están ya todos cubiertos de hoja. Han brotado, asimismo, algunos viñedos, sobre todo las albillerías que están plantadas en lugares abrigados. Para las cepas éstas que es un verdadero riesgo, pensando en las heladas que nunca faltan por nuestra meseta.

También los haberes están adelantados este año; la mayoría se hallan cubiertos de flor.

En resumen, el campo todo se ofrece espléndido, aunque no falten algunas sombras en el cuadro; la de las

plantas malas es de las más serias. Y esta esplendidez no es, ni mucho menos, la cosecha asegurada. Falta lo peor: dos meses que, en definitiva, son los que la dan o la quitan. Si en estos sesenta días próximos ayuda el tiempo, tendremos un buen resultado, pero si se repite el consabido cuadro meteorológico de otros años, lluvias incómodas, heladas tardías, granizadas y chubascos torrenciales, la esperanza se habrá quedado en eso y en un recuerdo más que unir a los pasados.

De labores, las de barbechera, que se hacen con mucha actividad y con algunas dificultades en los terrenos fuertes, demasiado acostumbrados y áspersos.

MERCADOS

Trigos.—Cada día que pasa anota el mercado de trigos menos operaciones y mayor flojedad en los precios.

Estos siguen siendo puramente convencionales, pese a las disposiciones oficiales que regulan la tasa mínima.

Se corren ofertas para grano de líneas de Rioseco y Palazuelo, a 76 reales para fanega de 94 libras (pesetas 43'94 los cien kilos), a 78'50 y 79 (pesetas 45'38 y 45'67, respectivamente) para procedencias de Penafiel e inmediatas, y a 80'50 (46'54 pesetas) en línea de Avila y clases selectas.

La oferta sigue siendo muy copiosa y la demanda está muy retraída.

Las cotizaciones registradas lo fueron según clase del grano.

Ante el actual desorden de los precios, no hay orientación para regularizar el mercado.

Distrito de Logroño

FUENMAYOR, 15

A las cinco de la tarde del día de ayer, se tuvo conocimiento en esta villa, de haber sido proclamada la República en España.

Una explosión de entusiasmo acogió dicha noticia, y al confirmarse por el Círculo Republicano, se organizó una grandiosa manifestación con bandera y música, que recorrió las calles de la población, en el mayor orden.

Hoy, a las nueve de la mañana, se personaron en el Ayuntamiento, haciéndose cargo del mismo, resultando nombrado alcalde don Miguel Azpilicueta Gonzalo; primer teniente de alcalde, don Justo Fernández Pinedo Clavijo; segundo, don Nicanor Merino Garrido; regidor sñdico, don Fabiolo Grijalba Alvarez; regidor intervector, don Amador Alvarez Sasetta; regidor primero, don Tomás Gonzalo Muñoz; regidor segundo, don Daniel Angulo Alvarez; tercero, don Arsenio Sáenz de Cabezon Valgañón; cuarto,

don Eugenio Verde Montejo; quinto, don Juan Pradas López.

Seguidamente, el alcalde-presidente, publicó un bando, que decía así:

«Al tomar posesión de nuestros cargos, lo venificamos llevados del mejor deseo de servir al pueblo, por lo que para dar cima a nuestra empresa, solicitamos vuestra cooperación y os pedimos os produzcaís con nobleza, sensatez y cordura para demostrar una vez más que la villa de Fuenmayor ha sido, es y será modelo de ciudadanías.»

El pueblo celebra fiesta todo el día, animando los actos la Banda municipal.

Debo hacer constar que no se da ni una nota desagradable, lo que demuestra la cultura de esta villa que va siempre a la cabeza del progreso.

Latorre

Notas militares

SALUDO AL EJERCITO.—El capitán general de esta región remitió ayer el siguiente telegrama al general gobernador militar de la plaza:

«Ministro Ejército me dice: Al constituirse Gobierno República española y encargarme Ministerio saludo a todos, de cuyo patriotismo y disciplina puesto de manifiesto en glorioso tránsito día hoy, espero colaboración precisa para acierto acompañame ejercicio mi cargo redunde bien Ejército, prosperidad Nación y honra República.»

Contestación: He contestado, por mi parte, agradeciendo el saludo y exponiéndole que de estas tropas espere cuanto la lealtad y el patriotismo puedan dar.

EMBLEMAS.—En otro telegrama a las autoridades militares, dice el ministro:

«Disponga V. E. desaparezcan de los uniformes emblemas y atributos militares todas las insignias reales.»

AMNISTIA.—«Gobierno República, al constituirse, ha publicado un decreto concediendo toda amplitud de delitos políticos, sociales y de imprenta, cualquiera fuera jurisdicción de ellos, conozcan o hubieran conocido, y faltas igual índole corregidas gubernativamente. Aun cuando extensión dicho decreto no deja lugar duda quienes afecte, señale V. E. aplicación debe ser inmediata para todos, especialmente para procesados condenados militares, paisanos sucesos Jaca y Huesca, San Sebastián, Santander, Gijón, distintos puntos, cualquiera otro cuyo procedimiento estuviera ya fallado o en trámite en esa región de su mando, debiendo incluirse en beneficio a solda-

dos y clases recargados en servicio y lo presten actualmente en Africa. Encargo urgente y exacto cumplimiento, demandando informes a este Ministerio caso tener alguna duda.»

DESTINO.—El teniente del regimiento Cantabria, don Oscar Sáenz de Santamaría y Marrón, ha sido destinado a las Intervenciones y Fuerzas Jafilianas de la región de Gomara-Xauen.

CONCURSOS.—En Artillería: una vacante de comandante en la Sección de Arma del Ministerio y otra de comandante o capitán en la Fábrica de Trubia.

Para formar una escala de aspirantes a ocupar plaza de ajustador carpintero carretero, lo solicitarán en el término de quince días, los cabos y obreros filiados que deseen sufrir examen de aptitud y los aspirantes de la clase civil que también lo soliciten, acompañarán certificados de hallarse libres del servicio militar y de antecedente penales.

REENGANCHES.—Con asimilación a suboficial se le concede el reenganche al sargento del regimiento Cazadores Almansa, 13 de Caballería Ricardo Vizcarra Soriana.

PETICION LAUREADA.—Se abre juicio contradictorio a favor del teniente de Infantería don Alfredo Sanfeliz Muñoz, para esclarecer si por su actuación en la defensa y evacuación de Solano (Uad-Lau), el primero de septiembre de 1921, se hizo acreedor a ingresar en la Orden de San Fernando.

Del resultado de las elecciones en la provincia

ELEGIDOS POR VOTACION

ABALOS.—Don Antonio Martínez Ruiz, 79 votos; don Ciriaco García Alvarez, 78; don Eloy Iradier, 78; don Pedro Pangua, 78; don Dionisio Muro Fernández, 78; don Vicente Garrido, 49; don Salustiano Ruiz Ruiz, 46; don Feliciano Garrido, 45; don Vicente Arnedo, 44; don Víctor Martínez Ruiz, 43.

Elegidos los siete primeros.

PROCLAMADOS POR EL ART. 29

HUERCANOS.—Don Pelayo Martínez Sáez, don Modesto Irizubieta, don Pablo Azofra, don Ignacio González Ibáñez, don Aurelio Morga, don Sabino Davallillo, don Juan Najarro, don José María Hoces, don Vicente Mansó.

MEDRANO.—Don Donato Ugarte, don Rufino Ruiz Sotés, don Julián Ramírez, don Acisclo Reñares, don Germán Bastida, don Máximo Pérez Díez,

COMPANIA NAVIERA Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico

SERVICIO RAPIDO

Hacia el día 29 de abril efectuará la próxima salida el vapor de 9.300 toneladas sde carga

AROLA - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria» de Sanjurjo, y la carga para él se recibirá en almacenes cercanos, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden en viar sus partidas factorándolas a Sanjurjo Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA

FERNANDO MONEO DE LARA

Nuro de Cervantes, núms. 3 y 5 - Logroño

Compañía del Pacifico LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

La moto-nave «REINA DEL PACIFICO» el 12 de abril de 1931.

El vapor «ORDUNAN», el día 3 de mayo de 1931.

El vapor «OREITA», el día 24 de mayo de 1931.

Todas estas buques tienen pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Precios en tercera clase:

Para HABANA, pesetas 55'25 (incluidos los impuestos). Dirigirse para toda clase de informas a sus Agentes en SANTANDER HIJOS DE BASTERRACHEA, Pasaje de Pereda, 9.

Teléfono 21-41. — Dirección: «BASTERRACHEA»

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de abril, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Bilbao el día 5 de mayo, para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, BERNABO, SAN TIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. — Logroño

PARTOS

Rafaela Mustiones. —Zaragoza.—De Hecias, 4.— Teléfono 2.593 — Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. Cuarto de baño.

DOS YEGUAS cerradas: una con su potra y otra para parir, las vende a toda prueba Pedro Ruiz de la Cuesta, en Santo Domingo de la Calzada.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ de CARLOS

Tonifica ayuda a las digestiones y abre el apetito curando las molestias del

ESTOMAGO e

INTESTINOS

DOLOR DE ESTOMAGO,

DISPEPSIA, ACIDIAS Y

VÓMITOS, INAPETENCIA,

DIARREAS EN NIÑOS Y

ADULTOS, DILATACIÓN Y

ÚLCERA DEL ESTOMAGO

DISETERIA, etc.

Muy eficaz contra las dolencias de los niños y muy en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: En todas las farmacias del mundo

PRENSAS

TRITURADORAS

MAQUINARIA

PARA

BODEGAS

Hierros-Carbonos-Ferretería

Casa MARRODAN

HIJO DE S. MARRODAN Y COMP.ª S. L.

Delicias, 6 y 7.-Logroño.-Teléfono, 1854



PIANO Y OTROS MUEBLES. Se venden en buen uso, Razón, en LA RIOJA.

CASA. Se vende en la calle de la Ruavieja, 18, en buenas condiciones. Razón, en la misma.

CARRO DE VARAS. Vendo uno seminuevo, para 2.000 kilos. Tratar con Elías Lozano, en Badarán.

CASA CON TIENDA. Se alquila la del núm. 19 de la calle San Juan. Razón, Cervantes, 1, 3.ª, d.

¡Labradores!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PES-CADO «GYPSA» (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarle. Si mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITOS EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

DIRIJASE A ESTOS O A

GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES

Delegado para la provincia

DOMINGO MIGUEL SAENZ.-Zurbano, 16.-Logroño (HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES).

Motores a gasolina C. L.

provistos de radiador y ventilador para la refrigeración por agua, de 2 a 25 HP. Su sencillísimo y fácil manejo, reducido consumo y perfecto funcionamiento, les tiene colocados en el mercado en el codiciado lugar que ocupan

Venta exclusiva para España: **El Material Industrial (C. A.)**

BILBAO

Agencia en Logroño

General Zurbano, 14

TELEFONO 1.652.

VINOS FINOS RECOMENDADOS

TINTOS

Viña Albina

Monte Real

Rioja clarete 3.º y 5.º año

Rioja Superior 2.º año

BODEGAS RIOJANAS. Cenicero (Rioja Alta)

BLANCOS

Viña Albina

Monte Real

Extra Fino

Rioja Blanco